

Diagnóstico de afectaciones a partir del **COVID-19**

Colectivos de familiares de personas
desaparecidas de los estados de Veracruz,
Puebla, Oaxaca y Estado de México

Diciembre 2020

© **Diagnóstico de afectaciones a partir del COVID-19:** Colectivos de familiares de personas desaparecidas de los estados de Veracruz, Puebla, Oaxaca y Estado de México.

Diciembre 2020

Primera edición

Autores:
Equipo del IMDHD

Diseño editorial:
Daniela Campos

Corrección de estilo:
Eylin Rocha



Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A. C.

Calle 9 No. 90, San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez, C. P. 03800, CDMX.

Tel. (55) 5271 7226 / 5271 3763

www.imdhd.org



La presente publicación ha sido posible gracias al apoyo de la Fundación Heinrich Böll y el Fondo para los Derechos Humanos Mundiales.



La distribución de este documento digital es gratuita y sin fines de lucro. Su contenido puede ser descargado, copiado o impreso para uso personal, académico o de investigación, entre otros, siempre y cuando se brinde el reconocimiento a las y los autores, así como al IMDHD como fuente de información. El formato digital se encuentra disponible en www.imdhd.org para su descarga.

Presentación

**Si los colectivos se unieran, se unieran como debieran,
temblarían los poderosos desde el cielo hasta la tierra.**

La unión de los colectivos de familiares de personas desaparecidas es, en la actualidad, una de las principales aspiraciones del movimiento social. Buscar los caminos para ello, los puntos de acuerdo y lograr la cohesión social es una ardua labor a la que, desde el IMDHD, esperamos contribuir sistematizando y ordenando nuestro acompañamiento.

En esta oportunidad hemos logrado producir el diagnóstico de afectaciones a partir del COVID-19. Este documento digital recoge los resultados de una encuesta y un conjunto de entrevistas realizadas a las voceras de los colectivos de familiares de personas desaparecidas con quienes colaboramos.

En el desarrollo de esta publicación tratamos de transcribir buena parte de las respuestas recibidas, las cuales se pueden identificar porque están en letra de un color diferente o entre comillas en el cuerpo del texto. Asimismo, los resultados cuantitativos se pueden leer a partir de las gráficas elaboradas con este fin.

En pandemia, ¿para qué sirve un diagnóstico de las personas integrantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas? Aquí algunas respuestas que buscamos, desde el IMDHD, cuando emprendimos esta labor:

- » Entender cómo se han agravado situaciones, de por sí difíciles, para las familias y que aumentan su vulnerabilidad.
- » Revisar la respuesta de las autoridades y hacer seguimiento a la implementación de la Ley General y las leyes locales en la materia.
- » Observar los avances en la búsqueda e investigación y reportar la omisión de las diligencias por parte de las autoridades.

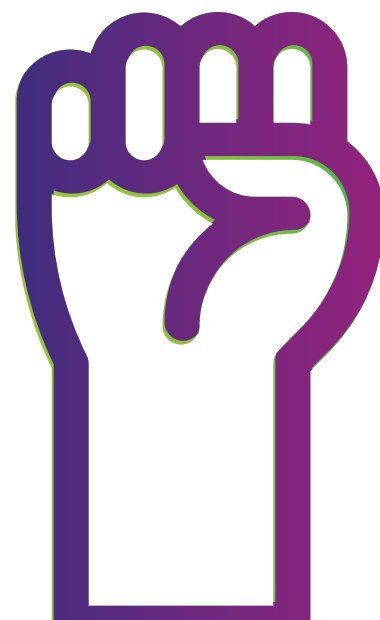
- » Medir el menoscabo de la salud de las familias y encontrar las afectaciones y padecimientos más comunes.
- » Observar cómo sobrellevan el aislamiento y las medidas de restricción y prevención los niños, niñas y adolescentes vinculados con personas desaparecidas.
- » Detectar las necesidades más apremiantes para la entrega de ayudas humanitarias.
- » Registrar la percepción sobre los nuevos casos de desaparición –de los que se tiene conocimiento– durante la pandemia.
- » Recopilar la reflexión de los colectivos sobre cómo paliar la situación, así como los efectos y consecuencias a los que se deberá hacer frente en el futuro.

Es nuestra intención continuar llevando a cabo, periódicamente, este ejercicio y contar con datos e información que nos permita identificar cómo se van agudizando o resolviendo los problemas que trae la pandemia, así como los retos y ventanas de oportunidad que se abren para los colectivos de familiares de personas desaparecidas.

Agradecemos su interés a todas las personas que participaron en las entrevistas y respondiendo la encuesta. Esperamos que este análisis de la información sirva principalmente para la toma de decisiones de diferentes actores con disposición en brindar apoyo y asistencia humanitaria, vitales para continuar.

1. Datos generales

El presente diagnóstico sobre afectaciones a los familiares de personas desaparecidas durante la pandemia provocada por el COVID-19 integra la información de trece colectivos en cuatro estados de la república: Estado de México, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Para ello, se tuvo contacto con las voceras de los diferentes colectivos mediante entrevista telefónica, transcribiendo sus respuestas para su posterior análisis. A continuación, se presenta la información general de cada colectivo.



01

Estado de México:

Se contó con la participación de tres colectivos, el primero de ellos fue el colectivo **Mariposas Destellando Buscando Corazones y Justicia**, del cual se entrevistó a la vocera Ana Laura Curiel Armenta, quien explicó que el colectivo acompaña casos del Estado de México, Ciudad de México, Nayarit y Guanajuato, teniendo un total de setenta integrantes, todas ellas mujeres.

El segundo colectivo fue **Buscándote con Amor Estado de México**, el cual tiene presencia, principalmente, en Ecatepec, aunque también realiza trabajo en otros municipios como Chimalhuacán y Nezahualcóyotl. La vocera, Diana Gutiérrez Cerquera, comentó que el colectivo está integrado por siete familias, contando con una participación mayoritaria de mujeres y solamente dos hombres.

Por último, se entrevistó a Elsa Ariza González, vocera de la **Asamblea vecinal: Nos Queremos Vivas Neza**, integrada por cinco familias constituidas esencialmente por mujeres, y desempeñando su labor en Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.

02

Oaxaca:

En este estado se entrevistó a Nancy Maribel García García, vocera del colectivo **Oaxaqueños Unidos Exigiendo Justicia**, el cual acompaña los casos de personas desaparecidas, primordialmente, en la región de Valles Centrales, aunque también cuentan con integrantes que, aunque sus familiares desaparecieron en Oaxaca, habitan en otros estados como Guerrero, Guadalajara y Veracruz. Al respecto, cuentan con un total de veintidós integrantes, diecisiete mujeres y cinco hombres.

03

Puebla:

Se entrevistó a Irma Orgen Calderón, vocera del colectivo **Uniendo Cristales**, integrado por, aproximadamente, quince familias y treinta integrantes, de los cuales veinte son mujeres y diez son hombres. Su trabajo de acompañamiento se concentra en la zona centro del país, principalmente en Puebla, Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México y Querétaro. Aunque su sede se localiza en Huachinango, Puebla, se esfuerzan por brindar el apoyo de acompañamiento a todas las personas que puedan, aunque no se encuentren necesariamente en el estado.

04

Veracruz:

Se contó con la participación de ocho colectivos, los cuales abarcan la zona centro y norte del estado. El primero de ellos fue el coordinado por Luz Elba Hernández, **Unidos por Amor a Nuestros Desaparecidos**, integrado por veinticuatro mujeres que trabajan principalmente en Poza Rica, Córdoba y Puebla.

El segundo colectivo fue **El Solecito Veracruz**, del cual se entrevistó a la vocera Rosalía Castro Toss, quien refiere que está integrado por trescientos cincuenta familiares de personas desaparecidas, trescientas cuarenta y tres mujeres y siete hombres, quienes acompañan casos en el puerto de Veracruz, Xalapa, Córdoba y Cardel.

También se entrevistó a Nancy Edith Bolaños Rodríguez, vocera del colectivo **Buscando Corazones Perdidos Xalapa**, el cual está integrado por cuatro familias, con un total de trece participantes, nueve mujeres y cuatro hombres que tienen sus casos en Xalapa, Puebla y Tlaxapala, Morelos.

El cuarto colectivo fue **Corazones Ausentes**, coordinado por Basilia Bonastre Contreras y conformado por treinta integrantes, veintiocho mujeres y dos hombres, quienes acompañan casos principalmente en Cardel y otras localidades cercanas al puerto de Veracruz.

El quinto colectivo fue **Familiares en Búsqueda María Herrera Xalapa**. Su vocera, Fabiola Pensado Barrera, informó que está integrado por seis familias, donde la mayoría de los parientes son mujeres y participa un sólo hombre. Este colectivo tiene su sede en Xalapa, sin embargo, también acompaña casos de otras localidades de Veracruz y, en algunas ocasiones, han trabajado en Guerrero, Oaxaca y otros estados.

También se entrevistó a Elvira Gómez López, coordinadora del colectivo **Madre Luna de la Cuenca**, el cual está integrado por treinta familiares de personas desaparecidas, de los cuales veinticuatro son mujeres y seis son hombres. Su trabajo se concentra, principalmente, en Tierra Blanca, dando acompañamiento en casos en Loma Bonita, Playa Vicente y Villa Azueta.

El séptimo colectivo entrevistado fue **Grupo Buscando a Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas Veracruz**, integrado por cuarenta y tres familias y cuarenta y ocho familiares, de los cuales la mayoría son mujeres. La vocera del colectivo, María Elena Gutiérrez Domínguez, refirió que su trabajo se concentra en Xalapa, por ser la capital del estado, aunque también tienen presencia en otros doce municipios.

La última vocera entrevistada fue Araceli Salcedo Jiménez, quien coordina el colectivo **Familias Desaparecidas Orizaba Córdoba**, integrado por más de trescientos sesenta familiares, siendo la mayoría de sus integrantes mujeres. Este colectivo acompaña casos, especialmente, de la zona centro de Veracruz, atendiendo personas en trece municipios como Córdoba, Orizaba, Nogales, Río Blanco, entre otros.

2. Dificultades económicas para sostener el trabajo del colectivo

Todas las voceras entrevistadas coinciden en que, en medio de la pandemia, han tenido que enfrentar dificultades para solventar los gastos de sus traslados para diligencias de búsqueda, principalmente porque las integrantes de los colectivos han perdido sus fuentes de ingresos y los apoyos económicos de instituciones gubernamentales, como las comisiones de atención a víctimas.



- Hemos requerido, para podernos mover, recursos. En EDOMEX se detuvo el apoyo para transportes y tampoco se obtuvo apoyo de la CEEAV.
- No hemos podido salir a hacer las diferentes actividades que regularmente hacíamos antes. La mayoría de los integrantes viven de lo que trabajan. No tenemos financiamiento de ningún tipo. Nosotros aportamos como podemos. Unos más, unos menos.
- Tuvimos problemas económicos porque el lugar donde estábamos situados, por cuestiones de pago de renta, tuvimos que dejarlo; todo mundo encerrado y nosotras dando seguimiento por teléfono, así que entregamos el lugar.
- Sí, para todo se requiere de dinero y para ir a buscar tienes que ir prevenida de todo. Sí tenemos muchas dificultades, y no sólo en la búsqueda, sino también las familias.
- Sí, la acabamos de tener muy fuerte porque, aunque la CEEAIV nos apoyó con recurso para las familias, no a todas las familias les dan recurso y sentimos que las cosas se salen de nuestro presupuesto y se nos dificulta cumplir con los gastos de las diligencias.

En otros casos, el contexto de la pandemia ha paralizado las búsquedas, por lo que los colectivos han migrado todos sus esfuerzos al acompañamiento a distancia, reduciendo gastos en este momento de crisis económica para las familias, además, mediante la organización al interior de los colectivos, suelen realizar apoyos solidarios para las compañeras con mayor necesidad.

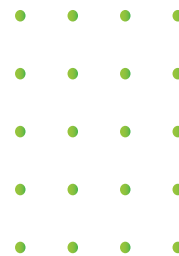
- Dificultades económicas, no especialmente en pandemia, las de siempre. Las familias trabajan y viven al día. Para el trabajo, todo fue por redes sociales, no salimos así que no gastamos para realizar actividades.
- El mismo colectivo a veces dice 'tenemos tanto de fondo y se le destina a la compañera tanto, pon tu tarjeta y quien quiera apoyar que la apoye'. Sí se pueden hacer trámites con derechos humanos o con la comisionada de la CEEAIV, pero tarda, entonces a veces tienes respuestas rápidas y a veces no, y le entramos al quite entre todas.

3. Situación de salud de los colectivos

El objetivo de esta sección era explorar las condiciones del derecho a la salud de la mayoría de las integrantes de colectivos de personas desaparecidas y cómo éste se había visto afectado por la pandemia del COVID-19 debido a las personas que se habían contagiado y que no contaron con acceso a los centros de salud, pero también por los padecimientos que aparecieron durante el confinamiento o que se habían agravado por la falta de seguimiento médico, de acceso a medicamentos o por la presencia de factores estresantes como el desempleo, el aislamiento social, la interrupción en las labores de búsqueda, entre otras.

A continuación, se presentan preguntas referentes a la situación de salud de las integrantes de los colectivos y las conclusiones a las que se llegan con sus respuestas.





Servicios médicos con los que cuentan las integrantes

En los cuatro estados, la situación de acceso al derecho a la salud es similar. Las voceras de los colectivos refieren que una minoría tiene acceso a los servicios de salud públicos como IMSS, ISSSTE o PEMEX. Son éstas las integrantes que cuentan con trabajos formales, que están jubiladas o cuyos familiares tienen prestaciones debido a sus empleos y están en capacidad de asegurarlas.

El resto de las integrantes contaban con Seguro Popular, el cual ha dejado de existir, por lo que recurren a la atención que les pueden brindar las Comisiones tanto Estatal como Nacional de Atención a Víctimas, pero los procesos suelen ser tardados y llenos de trabas, por lo que deben pagar los servicios de salud privados, por ejemplo, asistir a los consultorios de las farmacias.

- *Sólo una compañera tiene ISSSTE, otra tiene IMSS, y otra su esposo le dejó el servicio médico de PEMEX. El resto de nosotras no tenemos nada.*
- *Sólo conozco a alguien que tiene IMSS, pero los demás no tienen nada, yo no tengo nada, nos quedamos sin el Seguro Popular. Ayer se estaba muriendo una persona y la regresamos a su casa porque en ningún lado la quisieron atender, lo económico es lo que importa y es con lo que uno menos cuenta. Yo me espanté porque no encontramos un doctor en toda Tierra Blanca que nos atendiera a la muchacha, fuimos a varios hospitales y no nos quisieron atender porque podía ser COVID. La regresamos a su casa y le hice un té para el dolor y ya.*

Casos positivos de COVID-19 en el colectivo

Respecto al contagio de COVID-19, se aprecian realidades diferentes, principalmente por el número de integrantes de cada colectivo, además de su ubicación geográfica y el tipo de actividades de las mujeres que forman parte de éste. En un colectivo de Veracruz, con pocas integrantes, no se había presentado ningún caso de COVID-19, y en el resto de los colectivos los contagios eran inferiores al 10 %, en cambio, en los colectivos del Estado de México, aproximadamente el 20 % de las integrantes se contagiaron.

Por otra parte, en un colectivo en Veracruz y en el de Oaxaca, las voceras refirieron que los integrantes preferían no compartir este tipo de información con las personas de sus colectivos por temor a ser discriminados o atacados por encontrarse en una situación de riesgo, por lo que se desconocía el número de contagios en su totalidad.

- Mira, no lo sé porque es un tema muy vetado. Aunque es muy público, las familias tienen miedo por todo el tema de discriminación. Lo hemos hablado. Tenemos mucho respeto. Un compañero se enfermó y no se comunicó por una semana. Nadie ha dicho abiertamente que se ha enfermado. En un principio lo hablamos y dijimos que, si alguien no lo quería decir, que no lo dijera. Respetamos la privacidad de los compañeros.

Acceso a los servicios médicos para tratar el COVID-19

Desconfianza en las autoridades e instituciones médicas:

Respecto al acceso a servicios de salud para tratarse, la mayoría de las voceras de los colectivos de Veracruz y Puebla comentan que, por la creciente desconfianza que existe ante las autoridades e instituciones, las personas contagiadas prefirieron tratarse en casa en lugar de ser ingresadas al hospital, debido a la creencia de que podían salir en una urna de cenizas, como puede observarse en los siguientes testimonios:

- Se avisó a la CEEAIV y a la CEAV y se les canalizó para el ISSSTE y un centro de salud, pero no fueron a atenderse por lo que decían de entrar positivo y salir muerto, y se trataron en casa. Se les dijo que era bajo su responsabilidad y que podían ponerse graves, pero estaban decididas a cuidarse por su cuenta y gracias a Dios todas se recuperaron.
- Algunas sí estuvieron internadas y salieron bien y otras decidieron tener los cuidados en casa, y esas no fueron tan graves porque no necesitaron un respirador.

- Sí tenían, pero todas se cuidaron en casa, porque si las metes al Seguro salían en pura cajita de cenizas, la gente no le tiene mucha confianza al Seguro. Uno aquí ha visto que la gente entra por otra cosa y sale en cenizas, por eso prefirieron tratarse en casa.

- Él es doctor jubilado y dijo que era peor hospitalizarse y se quedó en su casa con medicamento y oxígeno, se internó él solito, todos en esa casa se contagiaron y sólo él se puso mal y después de un mes se recuperó.

Falta o deficiente atención médica:

De las personas que decidieron tratarse en los hospitales públicos, algunas no recibieron el apoyo de las comisiones de víctimas para ser tratadas o, en el caso del Estado de México, no había espacio en los hospitales para recibir la atención, resultando en la muerte de los familiares. En otros casos, el servicio brindado por el IMSS fue calificado como deficiente. Todas éstas, realidades presentes en los siguientes testimonios:

- *Mal, el servicio médico del IMSS muy mal. Mi hija y yo fuimos porque necesitábamos la incapacidad, pero hemos tenido secuelas por la enfermedad. Nos dio en mayo-junio y más de tres meses después seguimos con molestias.*
- *A una compañera la trataron en el Seguro, pero quedó mal, y como es muy humilde no podía pagar atención médica privada.*
- *Sí, pero ella y su familia se tuvieron que mover y conseguir por su cuenta porque no tuvieron atención, vieron con CEAV, y no quisieron cubrir los gastos.*

- *No, no tuvieron atención médica. Realmente no. Estuvieron padeciendo mucho. Primero estuvieron en el Estado de México, tocando puertas porque no los aceptaron. No había camas, no había respiradores, cuando pudieron ingresar, pues, ya era muy tarde, prácticamente ese fue uno de los factores que determinó la muerte. Después, como estaban muy llenos los hospitales en EDOMEX se vinieron a la Ciudad de México.*

Altos costos para tratar la enfermedad:

De los casos presentados por las coordinadoras de los colectivos, se puede observar que –entre las personas que no pudieron acceder a los servicios de salud y de las que podían acceder, pero prefirieron no hacerlo– existe una fuerte afectación a su economía, agravando una situación de vulnerabilidad en la que muchas de ellas se encontraban desde antes de la enfermedad.

- *Como no quisieron atenderlas gastó mucho, acudió con un particular y estuvo internada varios días.*
- *El que sí se puso muy mal fue el abuelito, el suegro de la integrante del colectivo. Se puso muy grave y tuvo que vender su carro para tratarse.*

- *La señora perdió su empleo porque tenía que ver a su hijo hospitalizado en la Ciudad de México. Yo le decía «tienes que protegerte, no salgas porque puedes contagiar a más gente», pero me decía «yo estoy sola, si no voy yo, ¿quién va a ir?».*

Fallecimientos por la pandemia del COVID-19

Sobre los fallecimientos, de todas las entrevistas realizadas en Veracruz, solamente se tuvo conocimiento de tres. En Puebla y Oaxaca no se había reportado ninguna muerte al momento de hacer las entrevistas, y en el Estado de México se habló de un total de siete fallecidos, de los que se tenía conocimiento, cinco de ellos pertenecientes a la misma familia.

Padecimientos anteriores y actuales

Sin distinción por ubicación geográfica o número de integrantes, la mayoría de las voces refieren que su estado de salud se ha visto afectado a partir de la desaparición de sus familiares, padeciendo enfermedades como hipertensión, diabetes, obesidad, insomnio, ansiedad y depresión, pero que éstos últimos, los padecimientos psicológicos, se han visto exacerbados durante la pandemia, principalmente por los problemas económicos, la incertidumbre respecto a sus casos, la falta de actividad e interés de las autoridades y la sensación de no estar haciendo nada para buscar a los suyos.

- Todas tenemos muchos padecimientos a raíz de la desaparición de nuestros hijos, principalmente depresión, diabetes e hipertensión. La mayoría está presentando, durante el confinamiento, cuadros de ansiedad cuando antes no los teníamos, no sé si porque no estamos saliendo.
- Muchas luego me piden que les ayude con un psicólogo o psiquiatra porque sienten que se están volviendo locas, entonces para que las vayan a ver a sus casas. Sí hace falta esa parte, porque se sienten sin trabajo, sin comer, encerrados, cualquier enfermedad que tengan se va a exacerbar.
- La incertidumbre nos abruma todos los días.
- La mayoría siempre andamos con las pilas bajas y ahora más con el encierro porque no nos podemos ver, nos sentimos mal y deprimidas. Antes podíamos salir y distraernos. Pero ahora los padecimientos se acentúan, a lo mejor no le hacíamos caso a lo que nos pasaba y ahora sí tenemos tiempo de sentirlo.

- Todos en mi colectivo han tenido alteraciones, les da depresión. Nos conocíamos de antes y no padecíamos nada, pero a raíz de la desaparición, no puedo dormir, ya no sé si soy diabética o hipertensa.

A mí me da mucho la depresión, me la paso llorando, si no me acuerdo de un chamaco, me acuerdo del otro, ya ves que son tres y siempre me la paso encerrada, llorando. Me da depresión, así que mejor me voy a buscar porque la verdad aquí hay mucha inseguridad y todavía con esta enfermedad no puedo salir. Yo tengo dos hijos desaparecidos, el tiempo pasa y si no los busco ya nada más voy a salir a morirme.

- Nos ha afectado mucho el encierro, incluso para las búsquedas, cuando nos sentíamos mal buscábamos y así ya no sentíamos que estábamos de brazos cruzados. Pero ahora, las familias están muy preocupadas y ansiosas, lo que más tienen es estrés, ansiedad, depresión, y aparte no tienen dinero. No hay búsquedas para calmarnos y tampoco dinero, pero hay familias donde las señoras son las cabezas de familia y ahorita no están trabajando, y súmale el estrés de que no están trabajando bien las fiscalías.

Tratamientos y fallecimientos por falta de atención médica

Ante el incremento en la gravedad de los padecimientos psicológicos, las integrantes de los colectivos han buscado maneras de acompañarse en la distancia, brindándose contención emocional por teléfono –principalmente porque las terapias y citas psiquiátricas están suspendidas–, ya que las compañeras temen salir y contagiarse o porque, en algunos casos, nunca han recibido atención de este tipo por parte de las autoridades. Respecto a las enfermedades crónicas que presentaban desde antes de la pandemia, muchas de las integrantes continúan tomando sus medicamentos y controlando su malestar de esa forma, pero en los casos donde las familias se han quedado sin fuentes de ingreso y no pueden pagar sus medicinas, los colectivos se organizan para cooperar y solventar esas necesidades de sus compañeras.

- Y en mi caso, yo tomo medicamento psiquiátrico, pero ahora no lo he tomado porque me han estado cambiando mi cita, pero fíjate que me he sentido mejor sin medicamento, pero sí me hace falta la terapia.
- Todas se mantienen con sus medicamentos y no hemos tenido fallecimientos.
- Las que sufren de hipertensión están controladas y las que tienen depresión están en unos talleres por parte de FGR donde les dan terapia grupal y alguna que otra ha querido terapia más personalizada, individual.
- Muchas no han ido al doctor porque, si te soy sincera, todo el mundo tiene miedo de contagiarse.
- No ha habido fallecimientos, y ahora por la pandemia las citas están detenidas y para las cosas de la depresión no recibimos apoyo. Lo que hacemos es marcarnos cuando nos sentimos muy mal y consolarnos entre nosotros.



4. Situación laboral de las personas integrantes del colectivo

El COVID-19 ha traído consigo enormes retos y dificultades para las y los integrantes de los colectivos. Sus fuentes de ingreso han sido fuertemente golpeadas, volviendo el día a día aún más difícil y acentuando una de las mayores preocupaciones que tienen, la cual es proveer para los que dependen de ellas. Muchas de las familias viven al día, y el perder el empleo o su fuente de ingreso es sinónimo de no tener ni siquiera para cubrir sus necesidades básicas.



Para los colectivos, esta situación de la enfermedad *«es como si estuviésemos en otra guerra, no puedes salir a ningún lado, no sabes quién te lo va a pegar, nos miramos con desconfianza y lo mejor es estar encerrado en tu casa y sin lo económico pues como que se vuelve muy difícil»*. Asimismo, cabe mencionar que la mayoría de las personas que conforman los colectivos son mujeres, quienes han pasado a ser el soporte económico principal de la casa luego de que, en muchos casos, el que proveía el sustento ha desaparecido.

Fuentes de trabajo más comunes entre las integrantes de los colectivos

Cabe mencionar que las integrantes de los colectivos no pueden tener trabajos formales, ya que necesitan que sus empleos sean flexibles y les permitan dedicar tiempo a la búsqueda y otras actividades relacionadas. Esto ocasiona que no tengan un ingreso fijo y, al mismo tiempo, en muchos casos significa que si no trabajan no tienen para los gastos básicos como comida y renta. Considerando que es imprescindible contar con un trabajo flexible, para poder buscar y al mismo tiempo llevar comida a la casa, la mayoría de las mujeres de los colectivos se dedican a:

» **Limpieza:** muchas de las integrantes realizan labores de limpieza, sobre todo en casas, pero también en otros lugares como gimnasios. Este trabajo les permite una gran flexibilidad, pero en tiempo de pandemia ha significado una disminución considerable en su ingreso, ya que les han reducido el número de días. Antes de la pandemia, la gran mayoría trabajaba toda la semana, ahora sólo trabajan un par de días. Para algunas esto empezó con una reducción de días, pero terminó con la pérdida de su empleo.

Debido a las múltiples dificultades, las integrantes de los colectivos se han visto obligadas a buscar alternativas para poder seguir percibiendo un ingreso. Han cambiado de tipo de trabajo o incluso han cerrado sus negocios para poder buscar un trabajo que les deje una mayor ganancia. Varios ejemplos de lo que estas fuertes mujeres han hecho para seguir llevando el sustento a sus hogares son:

- Una de las compañeras que estaba limpiando casas ya no está yendo con la maestra que iba a limpiarle, pero está yendo a hacer tacos de canasta por lo menos dos veces a la semana, y entonces ya es una ayudadita.

Estado de México

- Hay integrantes que tuvieron que preparar alimentos o hacer dulces para ir a vender a las calles.

Oaxaca

- Mi hijo tiene una tiendita y apenas la empecé a abrir y las ventas bajísimas y tuve que sacar de mis ahorros para pagarle a las empleadas y para pagar la luz.

Veracruz

- Recientemente entré a trabajar a gobierno. Tenía un despacho, pero lo tuve que quitar porque no tenía entradas.

Veracruz

- Otra compañera que está haciendo el trabajo como de albañil, hace lo que ponen en las tumbas, ella pone eso. Ella me dijo que está desempeñando cosas como de albañilería.

Estado de México

» Ventas:

otra actividad muy presente entre las compañeras de los colectivos es la venta de diversas cosas. Muchas reciben donaciones de ropa, la cual venden normalmente en los tianguis o en bazares. Ahora, con pandemia, muchas se han quedado sin vender, ya que los tianguis no podían tener actividad. Algunas otras vendían en algún lugar de la vía pública y, debido a las medidas para combatir el COVID-19, las autoridades no les permiten hacerlo en ningún sitio.

También hay quienes se dedican a la venta de cosas usadas, de maquillaje o de artículos por catálogo. En el caso particular de Oaxaca, y considerando que éste es un estado en el que el turismo es una pieza angular de su economía, muchas mujeres se dedican a la venta de artesanías o de comida típica. En este tiempo de pandemia ellas no han podido vender nada y se han quedado, prácticamente, sin recursos. La ventaja que ellas dicen tener es que *«se apoyan con lo que siembran para poder comer»*.

Por desgracia, con la pandemia, las ventas se han visto fuertemente afectadas, ya que los lugares en los que vendían no están abiertos o las autoridades no les permiten hacerlo. Asimismo, las ventas han disminuido mucho, y las personas compran sólo lo esencial debido a que muchas cosas han subido de precio. Estando en confinamiento, «las que venden cosas en la vía pública o por catálogo la han pasado muy difícil porque, estando en tu casa, ¿a quién le vas a ofrecer si estás en tu casa? Sólo por WhatsApp, pero no es lo mismo». De igual forma, las integrantes de los colectivos comentan que el hecho de estar tanto tiempo en casa genera más gastos, ya que hay que pagar más luz, más gas y, además, todo ha subido de precio. Esto sólo suma a las preocupaciones y dificultades que muchas de las familias tienen.

» Negocio propio:

algunas tienen su propio negocio, como una pequeña tienda (comercio informal). Sin embargo, debido a las bajas ventas, sostener un negocio también se ha vuelto sumamente difícil. Por otro lado, como algunos sectores económicos han reducido o modificado sus actividades, aquellos que se desempeñaban en alguno muy particular de éstos se han visto con grandes dificultades. En Veracruz, había una familia que *«se dedicaba a la venta de cosas para la escuela, como desayunos, y ya no pueden vender. Se han quedado casi sin ingresos»*. Quienes poseen algún local o lugar para rentar, lo hacen, pero, debido al cierre de muchos negocios, también se han quedado sin ese apoyo económico.

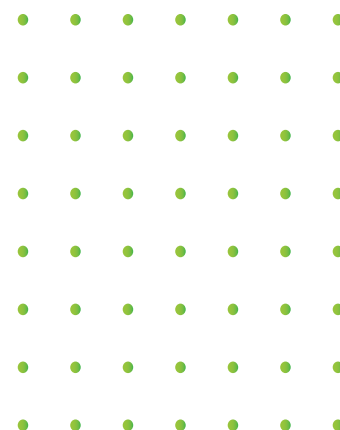
» Pensiones:

considerando que un gran número de las integrantes ya son mujeres de edad avanzada, muchas reciben una pensión. *«Las que tienen pensión, no tienen problema»*. Las representantes de los colectivos en los cuatro estados coinciden en que aquellas que tienen una pensión no tienen tanto problema con su ingreso, ya que no han dejado de recibir su dinero.

» Consumo local:

en el caso de Puebla, el colectivo vende productos elaborados por ellas mismas, tal como jabones y una salsa que hace una de las madres de las integrantes. En este tiempo de pandemia, han tenido dificultades con sus ventas: *«Casi todas es de vender algún producto que elaboremos. Tenemos uno, tenemos una salsita de chiltepín que vende el colectivo para ayudarnos, mi mamá la hace y por la pandemia no podemos venderlo, porque me da miedo salir a venderla, que me contagie y me ponga peor»*. En el Estado de México, uno de los colectivos ha expresado que está buscando la forma de aprender a elaborar algún producto y así venderlo, pero por el momento tienen esta idea detenida por cuestiones de la pandemia.

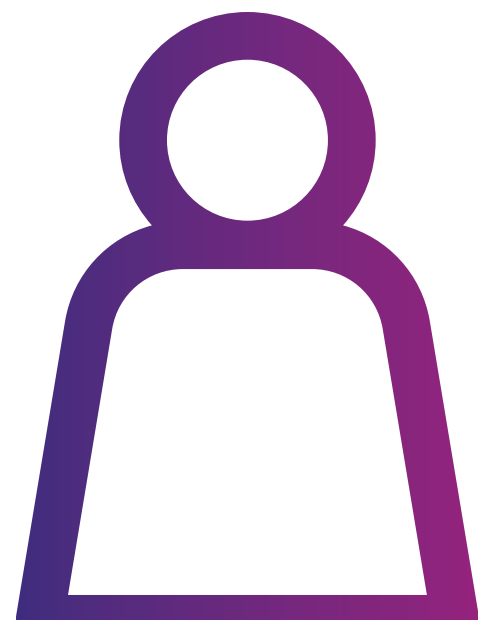
Los que poseen trabajos formales son una minoría, pero también se han visto sumamente afectados. En los cuatro estados coinciden en que buscar un trabajo en estos momentos es increíblemente difícil. Lo que ha sucedido en los trabajos formales es que les han reducido las horas y deben trabajar desde casa. También les disminuyen el sueldo alrededor de un 50 %. En Puebla, un número limitado de integrantes son empleados de medio tiempo y varios han podido conservar el empleo. En muchos casos el que tiene el trabajo formal es el esposo, pero varios lo han perdido; al igual que las mujeres, ellos buscan alternativas.



5. Nuevos casos de desaparición durante la pandemia



Con esta sección de la entrevista se buscaba obtener información sobre los casos recientes de desaparición para entender de qué manera se ha desarrollado este fenómeno en condiciones de pandemia y aislamiento social, los meses con mayor incidencia, las poblaciones con un mayor grado de vulnerabilidad y las posibilidades de búsqueda inmediata con las autoridades resguardadas en sus casas por la presencia del COVID-19.



Todas las voceras entrevistadas coinciden en que las desapariciones han continuado aun en el contexto de la pandemia y que las posibilidades de buscar de manera inmediata se han reducido, por lo que su papel se limita a brindar asesoría telefónica, hacer y difundir fichas de búsqueda y presionar a las autoridades para que hagan su trabajo.

-Apoyamos en el caso de un licenciado que estaba apoyando al dueño de un predio a sacar a los invasores y terminaron secuestrándolo, lo encontramos a los 16 días sin vida. También hemos visto muchos casos de muchachitas que terminan yéndose con el novio, la tía o la amiga, con todo el mundo, menos en casa. Y no hemos tenido tantas desapariciones de muchachos, pero se han visto ejecuciones, aunque muchas familias no quieren hablar de ese tema.

-Sí, han aumentado las desapariciones y han aumentado los homicidios, antes de que me llamaras estaba asesorando a dos familias, diario desaparecen tres o cuatro. En Huatusco cada mes, o cada quince días, hay mínimo dos o tres homicidios.

-Uno de los casos de desaparición que difundimos, la víctima al final fue encontrada sin vida, y la familia recurrió al colectivo por apoyo. Una compañera ya tenía un hijo desaparecido y le desaparecieron a otro por algunos días, pero a ese sí lo ubicaron con vida.

-A una vecina, hace tres meses se llevaron a su hijo Hugo y ya forma parte de mi colectivo, y tiene veinte días que sepultó a su nieta que se la mataron.

-En los últimos meses han desaparecido muchas muchachas. Algunas han sido ubicadas, pero otras siguen sin ser ubicadas.

-Sí, se nos han acercado para que hagamos sus fichas y les ayudemos, a partir de marzo hemos tenido mínimo un caso por mes, unos diez casos en total.

-Durante el confinamiento se han identificado nuevos casos, todos los de Guanajuato que son treinta casos, Estado de México con ocho casos, de Nayarit fueron dos o tres casos y de Ciudad de México un caso.

-La técnica que ya hemos estado desarrollando de estar presionando a las autoridades nos ha estado dando un poco de resultado porque, efectivamente, hemos encontrado a mujeres vivas y entonces eso es lo que nos ayuda a nosotros a seguir en la búsqueda. Aunque no estemos haciendo ahorita realmente la búsqueda como quisiéramos en campo, podemos seguir presionando por medio de llamadas a las autoridades cuando nos llegan casos de niñas o muchachos que están desaparecidos.

¿Cómo se han enterado de los nuevos casos de desaparición?

En los testimonios, las voceras de todos los colectivos explican que se han enterado de nuevos casos de desaparición, principalmente, porque son contactadas por los familiares a través de la página de Facebook del colectivo o mediante algún conocido en común que les proporciona el número telefónico de alguna persona del grupo. La segunda fuente de información mencionada son los casos que no llegan al colectivo, pero de los cuales se enteran por las fichas de búsquedas que se comparten en redes sociales o que ven en las noticias.

Meses con mayor número de desapariciones

Respecto a los meses con mayor número de desapariciones, se identifican tres posibilidades: las voceras que mencionan que, a lo largo de toda la pandemia, el número de desapariciones se ha mantenido estable; también hay algunos colectivos que refieren que el mayor número se presentó entre marzo, abril y mayo, cuando las medidas de aislamiento social se vivían con mayor fuerza; y, por último, los colectivos que mencionan que ha habido un repunte significativo en las desapariciones a partir de agosto y, especialmente, en septiembre, porque las personas han vuelto a salir a las calles de manera menos restrictiva.

El número de desapariciones se ha mantenido igual toda la pandemia

- *Toda la cuarentena ha sido así.*
Veracruz

- *Desde que empezó, no ha cesado. Yo estaba viendo que en una semana ha habido siete desapariciones en Veracruz, y además en los alrededores de Xalapa ha habido cinco, luego dos y así han ido desapareciendo. Han sido muchos. No ha parado.*
Veracruz

Mayor número de desapariciones al inicio de la pandemia

- *Abril y mayo.*
Veracruz
- *Yo creo que siguen, pero en abril y mayo hubo muchas.*
Veracruz
- *Marzo y abril.*
Puebla

Mayor número de desapariciones a partir del cese de las medidas de aislamiento social

- *Por ejemplo, yo creía que no había una temporalidad exacta, pero en este mes es cuando más desaparecidos hay. En lo que va de septiembre van muchos desaparecidos, desde niños hasta personas ya mayores.*

Veracruz

- *En los últimos dos meses han desaparecido muchas muchachas. Este mes, septiembre, ha sido asfixiante. Ha habido más desapariciones. Se está relajando la población, las muchachas salen más y hay más desaparecidas. Salen y ya no vuelven. También las redes de la delincuencia de trata están haciendo su negocio más grande, más fuerte.*

Veracruz

- *En septiembre estamos viviendo el mismo patrón que como si no hubiera pandemia.*

Veracruz

- *Algunas a finales de marzo y otras por agosto y septiembre. Las fichas de desaparición han aumentado de agosto para acá y se pueden tener cinco fichas de desaparición al día.*

Ciudad de México

Grupo poblacional más vulnerable y lugares donde se han visto mayor número de desapariciones

Se puede observar que el grupo poblacional cambia según el estado, al igual que el lugar donde las desapariciones se han presentado con mayor frecuencia. De manera general, en los cuatro estados, las voceras coinciden en que las personas jóvenes y adolescentes son las más afectadas, y el lugar que identifican con mayor incidencia está relacionado con los municipios y zonas en las que el colectivo se desempeña.

En Veracruz y Puebla, las víctimas de desaparición son, en su mayoría, adolescentes y mujeres jóvenes. En Oaxaca son hombres jóvenes y en Estado de México, dependiendo de la zona, desaparecen hombres y mujeres jóvenes, pero también personas de la tercera edad. A continuación, se presentan los testimonios por estado.

01

Veracruz y Puebla:

- En Poza Rica son adolescentes, mujeres.
- Han desaparecido muchos menores, trece, catorce, quince, dieciséis, tanto niños como niñas, pero más niñas, aquí en Huatusco.
- Los que son jóvenes son el grupo más afectado. La mayoría desaparece jóvenes, chicos y chicas. La mayoría mujeres.
- Casi todos jóvenes, hombres y mujeres. Desde los dieciséis hasta veintisiete, veintiocho años.
- Niñas, jovencitas y mujeres. No desaparecen en las zonas residenciales, desaparecen en colonias más populares. La población más desprotegida.
- Muchos más de mujeres que desaparecen y aparecen muertas, muchos feminicidios, especialmente en la zona centro del país.

02

Oaxaca

- Desaparecen más en la costa, pero por el lado entre Guerrero y Oaxaca, y aquí en Valles Centrales. Y la mayoría son jóvenes. Nosotros tenemos más casos de hombres.

Estado de México

- En Chimalhuacán, Neza y Ecatepec desaparecen más niñas y mujeres adolescentes, de los doce a los veinticinco años.
- En Guanajuato es donde tenemos mayor concentración. Hom- bres desaparecidos, jóvenes de los veinte a los veinticinco.
- Siguen llevándose a jóvenes, a chicas, pero hemos estado viendo que también a personas de la tercera edad.

03

Estado en el que se encuentran las víctimas

Sin importar el estado, todas las voceras coinciden en que la mayoría de las víctimas siguen desaparecidas y que un porcentaje menor ha sido localizado, algunas con vida y otras sin ella. También reconocen que la presión que ejercen con las autoridades y el compartir de manera masiva las fichas de búsqueda en redes sociales son considerados factores fundamentales en los casos en los que las víctimas han sido localizadas de manera inmediata.

- Siguen desaparecidas, no hay trabajo de fiscalía, ni de asesores, nosotros hacemos más.
- Muy pocos casos han sido encontrados.
- Varias todavía no. En menor cantidad sí se han encontrado. Algunas sin vida. Varios de ellos aún no se encuentran.
- De nuestros diez casos, dos fueron encontrados con vida, y ocho se siguen buscando.
- Sólo una persona ha sido encontrada porque se hizo bastante presión frente a la Fiscalía, porque la mamá se apresuró a buscar ayuda. Se logró encontrar, pero fallecido. Tardaron en encontrarlo dos meses.
- Gracias a la presión que ejercemos sobre las autoridades, se ha rescatado a dos niñas.
- Sólo hemos encontrado una víctima viva, originaria de Zumpango, que se fue a Sinaloa, niña menor de edad, de dieciséis años, que se fue con su novio.

Comenzar procesos de búsqueda y abrir carpetas de investigación

En el contexto de la pandemia, la mayoría de las voceras coinciden en que abrir carpetas de investigación no ha sido un problema, las autoridades tienen disposición para ello. Sin embargo, cuando se trata de investigar y localizar a los desaparecidos, la falta de personal y voluntad política—añadido a las dificultades internas de investigación y la escasez de recursos—entorpecen los procesos de búsqueda y los casos permanecen, en su mayoría, sin avances. Identifican que la diferencia radica en la movilización de las familias, los contactos y relaciones estratégicas que tienen los colectivos y la presión que pueden ejercer sobre las autoridades correspondientes.

- En medio de la pandemia, en Guanajuato, Nayarit y Ciudad de México no ha parado el trabajo, pero en Estado de México sí paró. Hay rotación de MP, la atención con fiscalía fue nula, se empezaron a hacer reuniones hasta septiembre, pero por Zoom.
- Igual que siempre porque realmente, la fiscalía no avanza, por lo menos reciben el caso. Hasta cierto punto podríamos decir que tienen disposición, pero no tienen resultados, no vemos avances.
- Sí, pocas, pero sí hemos llegado a abrir. De diez casos se abrían diez carpetas, ahora logramos abrir menos de cinco.
- Sí se han abierto espacios para búsqueda y nuevas carpetas. Nuevos casos sí se han abierto. Nos han dado el acompañamiento y hasta hemos abierto a nivel federal.
- Ahorita, para abrir nuevas carpetas de investigación, se ha respondido bien por parte de las autoridades y, como ya tenemos más contactos, nos canalizan con los de la Comisión y nos orientan para poner denuncia.
- Sí hemos podido, pero es más difícil, mucho más difícil porque no hay personal. Ha sido como el pretexto perfecto, ponen excusas. Una denuncia, en vez de estar el MP, te la puede tomar un ministerial que de repente esté de guardia. Pésimo. Y cuando no acompañamos a las familias, ellos piensan que ya está la denuncia y no, porque la denuncia la tomó un ministerial y no un MP. Falta de personal en fiscalía ha causado muchos problemas.

6. Relación con autoridades durante la pandemia

Efectos de la pandemia en la búsqueda e investigación

Tanto en Puebla como en Veracruz, Oaxaca y Estado de México, los colectivos coinciden en que muchos de los casos se encuentran detenidos, no ha habido progreso en la búsqueda, la cual está suspendida, ni en las investigaciones. Hay decenas de casos en los que durante la pandemia no se tiene avance, ya que todo se ha detenido y no hay voluntad de las autoridades, quienes comúnmente responden que «no pueden checar cómo están los expedientes ni cómo van las diligencias» debido a las restricciones de la pandemia.

El nulo avance en los casos es algo que impera en los cuatro estados. Asimismo, las representaciones de los colectivos han denunciado que no hay avances en las carpetas, ni en la Fiscalía General de la República ni a nivel local. Ambas instancias se encuentran prácticamente detenidas.

De forma constante, las autoridades argumentan que se encuentran sumamente limitadas en los recursos que poseen para realizar las actividades relacionadas con la búsqueda en los diversos casos. Tanto a nivel local como federal, las integrantes afirman que las autoridades han tenido una actuación sumamente deficiente. Usan como excusa la pandemia para justificar la inacción.

- Que te digan que están limitados de todo. Para hacer una diligencia, para alguna entrevista, para hacer cosas presenciales o diligencias.

Veracruz

- Entonces, vemos que no hay avance y tampoco hay voluntad ni de ayudar ni de buscar. Y mucha negativa usando de excusa la pandemia.

Puebla

- Pues es que realmente no ha habido búsqueda en este tiempo. No han hecho nada.

Oaxaca

En época de pandemia las búsquedas inmediatas son las más afectadas, lo cual representa un obstáculo para encontrar a víctimas que apenas desaparecieron. Las búsquedas en fosas también se han detenido por completo. El impacto de esta medida se atenúa un poco gracias a que algunas instituciones, como la Comisión de Búsqueda en Veracruz, brindan apoyo a los colectivos en los casos recientes y han respondido rápidamente.

En el Estado de México uno de los colectivos afirma que las integrantes, cuando pueden realizar búsquedas, asisten a diferentes lugares para hacer un mapeo y poder tener una idea de dónde puede estar la persona o en dónde buscar.

- Entonces hacemos un mapeo, hacemos la ruta y vamos pegando las cédulas de búsqueda, pero también vamos preguntando a la gente. Vamos a las iglesias, centros escolares, escuelas, a todo lo que más se pueda para que tengamos más puntos de búsqueda, para preguntarle a la gente. Hay personas en algunas búsquedas que te dicen 'no pues sí, vimos a un muchachito así, parecido, pero estuvo en el hospital', pues también vamos a ese hospital a preguntar.

Estado de México

Nuevos lineamientos para la búsqueda

Se resalta el hecho de que las actividades de búsqueda estuvieron detenidas oficialmente durante varios meses en Veracruz, Puebla y Oaxaca. Las búsquedas se mantuvieron suspendidas y apenas se retoman.

En Veracruz, entre cuatro y cinco meses, las labores de búsqueda estuvieron completamente detenidas; no se hacía ningún tipo de ésta. De acuerdo con los colectivos de esta entidad, las búsquedas comenzaron a reanudarse hasta agosto. Por su parte, la Fiscalía del estado sí ha hecho algunas actividades; en este caso, se apegan a los lineamientos de salud.

En el Estado de México la situación varía según cada colectivo. Uno de ellos afirmó que sí se han realizado búsquedas, que no las suspendieron del todo. Al mismo tiempo, otro afirma que la búsqueda se ha visto sumamente perjudicada porque todo está cerrado.

Luego de varios meses, las actividades se reanudan lentamente. Ahora, que se acaban de reactivar las acciones de búsqueda, las autoridades han implementado nuevos lineamientos para evitar contagios y cuidar tanto a las autoridades como a las integrantes de los colectivos.

- Se ha visto esto afectado porque, en primera, en el Estado de México no nos prestaban las facilidades para realizar las actividades, porque pues, a veces, nos pueden prestar hasta transporte, pero con esto no te prestan ahorita nada. También está parado lo de los SEMEFOS, hasta ahora se empieza a abrir poquito a poco.

Estado de México

- Se acaban de liberar las búsquedas con nuevos lineamientos de sana distancia, limitantes para las personas, horarios más reducidos. Nos han pedido consumir alimentos reducidos en grasa para no tener infecciones en el estómago, para no parar búsquedas por sospecha de COVID y, si tenemos algún síntoma, decirlo, además de viajar con cubreboca.

Veracruz

- Hace poco se acaban de reactivar las búsquedas con un protocolo muy específico. No permiten más de x número de personas. Si son un grupo vulnerable no pueden ir, se tienen que cuidar mucho.

Veracruz

- Ahora sólo puede ir un familiar a revisar los expedientes, ya no se puede ir en colectivo como antes, al menos que tengas llamado de tu MP para que se haga responsable y entran las dos personas, pero quien realmente puede entrar es sólo el familiar.

Estado de México

Regresar a las búsquedas ha representado un enorme alivio para los colectivos, pero debido a los nuevos lineamientos, resulta complejo para algunas personas retomar las actividades de búsqueda. Muchas de las integrantes de los colectivos entran en el grupo de personas vulnerables, ya que son personas mayores o porque padecen alguna enfermedad y, para ellas, si antes ya era difícil realizar búsquedas, ahora más.

- Complicado porque limitan por la edad y que no tengas ninguna enfermedad. Se entiende, pero hay personas controladas con medicamento y necesitan estar presentes, estar en las búsquedas para sentirse útiles. Sentir que hacen algo, y si las autoridades te limitan y te dicen que no, te dicen que no.

Veracruz

En todo momento, las integrantes verifican que no se hayan contagiado para que les sigan permitiendo unirse a las búsquedas que, finalmente, se comienzan a reanudar. Estar más días sin buscar significa para ellas más días en los que no tienen oportunidad de saber en dónde están sus desaparecidos. Además, el buscar lo consideran como sinónimo de esperanza y es lo que, día con día, les da fuerzas para levantarse y seguir.

- El próximo miércoles se retomará la búsqueda en Arbolillo, ya me saqué análisis de todo para poder ir yo también.

Veracruz

Para algunas de las integrantes y sus colectivos, detener las búsquedas no ha sido una opción viable ni una que quieran tomar, ya que para ellas el buscar es una actividad vital.

Debido a la pandemia no se pueden hacer búsquedas en vida, sin embargo, algunas autoridades no se han negado a iniciar búsquedas en campo. Como consecuencia de la situación sanitaria, las integrantes de los colectivos tienen que organizarse entre ellas para poder asistir a las búsquedas y a las diversas diligencias, ya que muchas pertenecen a grupos de alto riesgo.

Cambios en el personal

Durante la pandemia se han realizado muchos cambios en el personal de diversas dependencias. En algunos casos, éstos no han sido notificados a las familias, lo cual es un grave problema, ya que los nuevos funcionarios no conocen absolutamente nada de los casos y para los familiares es como empezar de cero, otra vez. Además, ahora ya tampoco saben qué persona ocupa qué puesto y con quién pueden hablar.

- [...] se fue la fiscal y yo creo que se lo llevó, pareciera que dejan el puesto y se llevan todo lo que tenían avanzado y hay que volver a empezar de cero, [...].

Veracruz

En Veracruz han afirmado que: «Yo hago las búsquedas por mi cuenta, sola y con pocas personas del colectivo».

En Veracruz las autoridades han afirmado que: «Si siguen las medidas de cuidado que las autoridades judiciales y sanitarias les piden, pueden hacer búsquedas».

- [...] quien te notificó y quien era tu fiscal, en ese entonces era fulano, pero ahora ya no sé quién es; ahora una cosa te lleva a otra, que todas tengan fiscal. Con mi fiscal ando por teléfono, aunque no hacen mucho, lo ando chingando por teléfono.

Veracruz

Durante la pandemia, los cambios en las diferentes instituciones no son exclusivos de un estado. En Veracruz hubo un cambio de jefa en la unidad de búsqueda y ahora las integrantes de los colectivos no conocen a los nuevos funcionarios. Todo esto representa obstáculos en las labores de búsqueda que las mujeres llevan a cabo.

- Las personas que estaban encargadas de desaparecidos ya no están, y ya no saben, no les han presentado a nadie y desconoce si hayan nombrado a alguien.

Veracruz

En Puebla, hay casos en los que el nuevo personal no establece contacto con la víctima: «Y yo no tengo asesor jurídico porque Mara (CEAV) llegó a hacer despidos masivos. Yo ya pregunté quién era mi nuevo asesor jurídico, me mandaron los datos por correo y le escribí, y ya pasó mes y medio y no me han dado respuesta».

El caso de Oaxaca es el más preocupante, ya que no se cuenta con una Comisión de Búsqueda estatal. Antes de la pandemia el colectivo estaba presionando para la creación de esta instancia. Con la llegada de la pandemia todo se detuvo. Además, aquellos que tienen casos federales tampoco han tenido comunicación con sus asesores jurídicos. Al igual que en los otros estados, sólo por medio de la presión obtienen respuesta de las autoridades.

Contacto con las autoridades durante la pandemia

Las integrantes de los colectivos han buscado alternativas y han hecho uso de las diversas herramientas tecnológicas para mantener el contacto con las autoridades. Los colectivos usan plataformas de video llamadas, WhatsApp e incluso el teléfono para continuar teniendo contacto con las autoridades.

Un aspecto en común en todos los estados es que las integrantes de los colectivos buscan opciones para que las actividades no sean detenidas por completo y poder tener, aunque sea, avances pequeños. Asimismo, todas mantienen la exigencia y la presión hacia las autoridades para que éstas continúen con su labor y dejen las excusas.

- Nosotras somos las que preguntan, exigimos y cuestionamos, pero por ellos no hacen nada. Ellos no te llaman, no te dicen nada. Nunca ha sido así. Si se solicita algo, responden pero.

Veracruz

- No tienen problemas en comunicarse con las autoridades, son aguerridas y las escuchan.

Veracruz

- Las víctimas han sido las que han estado buscando la comunicación con las autoridades, antes era así y ahora sucede más.

Estado de México

Poco a poco han ido negociando acerca de fechas tentativas en las que se puedan llevar a cabo reuniones, las medidas que se implementarán y el medio por el cual se realizarán. Los colectivos de los cuatro estados coinciden en que, en realidad, no ha habido avances de ningún tipo y que las excusas por parte de las autoridades reinan sobre todas las cosas.

A pesar de que existen numerosas herramientas tecnológicas, que en estos tiempos de pandemia han ayudado a mantener el contacto entre personas y han contribuido a que puedan seguir realizando diversas actividades, las autoridades de búsqueda no han hecho un uso correcto de éstas, ya que cuando buscan tener una reunión virtual se presentan muchas dificultades técnicas. Además, y de acuerdo con las integrantes del colectivo de Puebla, no se han tenido avances con las reuniones.

- *Tuvimos una virtual, pero estuvo pésima, al colectivo lo separaron por cuestiones técnicas, eso nunca lo permitimos, a mí me dieron el link con la fecha mal y no me podía conectar. Terminó siendo por teléfono, con muchas presiones. Cuando las mesas suelen tardar entre tres y cuatro horas, aquí duró una hora y con problemas técnicos, y básicamente fue informativa y sin avances, y es lo mismo con la fiscalía general como la estatal.*

Puebla

En Puebla, el colectivo ha afirmado que ninguna autoridad se ha puesto en contacto con ellos.

En el Estado de México, las integrantes de los colectivos tuvieron que buscar los medios para que todas las compañeras pudieran conectarse a las diversas actividades. «Debido a las desigualdades tecnológicas que tiene el colectivo, pedimos apoyo a la CEAVEM para que nos prestara su casa, que está en Ecatepec, y una computadora para que las señoras estuvieran sentadas porque tenían reunión con las autoridades y cuando estuviera su caso, ellas pudieran estar escuchando los avances y decir que no, o que sí. Con las que no podían ir, estuvimos viendo la forma de organizar un café internet cerca de su casa para que estuvieran conectadas».

- *Lorena nos dijo que podrían retomarse las reuniones con el fiscal, con la Comisión de Derechos Humanos estatal y con los asesores jurídicos. Propusieron entre el 9 y el 16 de octubre para empezar la revisión de carpetas de manera personal, si la han estado llevando, para ampliar su declaración y para revisar.*

Veracruz

- *Todo detenido. Yo apenas tengo reuniones, antes las tenía mensuales, después me las fueron espaciando a cada dos o tres meses y ahora en noviembre tendremos la primera del año.*

Puebla

- *Justo en esta semana (octubre) tenemos otra reunión con la fiscalía. Ya tuvimos una hace dos meses, pero no nos dijeron absolutamente nada.*

Oaxaca

- *Algunos colectivos ya tienen reuniones con fiscales, pero no hemos movido eso porque el colectivo es muy grande y el Puerto está en naranja, casi rojo.*

Veracruz

Contacto con autoridades estratégicas:

En meses pasados, las mesas de trabajo estuvieron suspendidas. Antes de la pandemia, uno de los colectivos de Veracruz afirmó que «nos tomaba dos semanas para que pasaran todas las integrantes con su fiscal a revisar su carpeta, cada dos horas diez o quince personas. Dos semanas enteras metidas ahí y gestionando que sus carpetas estén completas, que ya hayan tomado muestras de ADN, que en casos de larga data es lo más importante».

- Durante meses todo estuvo completamente detenido, aunque algunos lograban conseguir que se realizara alguna videollamada.

En estos meses, en Veracruz se ha buscado que las mesas de trabajo con el gobernador se lleven a cabo por medio de videollamadas, lo cual está en discusión porque él no quiere que sea en este formato, tal vez "por la gravedad de los casos". Posiblemente puedan conseguir una reunión presencial, pero aún no saben con cuántas familias sería.

- Y sobre las mesas de trabajo con el gobernador, se le propuso retomarlo porque hemos visto que él anda de aquí para allá sin cubrebocas. Dijeron que sólo seis personas por zona, y la zona centro y sur se enojaron porque son más colectivos. Y dijeron que sería de forma virtual, pero aun así se los limitaron a seis personas y la zona centro-sur está molesta. Quieren que sean quince personas, pero ellos no quieren.

Veracruz

De acuerdo con los colectivos de Veracruz, no han tenido contacto alguno con la Fiscalía General de Justicia del estado. Tanto la comunicación como la atención han sido nulas. Esta dependencia no comparte ningún tipo de información y mantiene a las integrantes de los colectivos en un estado de incertidumbre total. «No les han dicho nada de sus pendientes, ni de cuándo se va a regresar a la búsqueda».

En menor proporción, algunos colectivos en Veracruz afirman que siguen en contacto y con el apoyo de las autoridades. En todos los estados, las integrantes de los colectivos reclaman el hecho de que el contacto con las autoridades ha sido mínimo o nulo, y cuando éste se llega a dar es gracias a que ellas mismas buscan la forma de contactarlas. Las autoridades no tienen iniciativa de buscar la forma de hablar con ellas.

- Las reuniones con el gobernador se suspendieron. Hace poco pedimos reanudarlas, pero el gobernador no acepta. Máximo seis personas, pero eso para nosotras no es posible. Se le ha visto reunido con otras personas, y a nosotras nos está limitando a sólo seis. No ha querido y dijo que no hasta semáforo verde.

Veracruz

Situación de las actividades de incidencia

Los colectivos han buscado alternativas para poder llegar a las personas, autoridades y actores estratégicos que necesitan.

Hay fechas muy significativas en las que cada año realizan actos conmemorativos. Este año muchas mujeres no pudieron participar y no se hicieron las manifestaciones como se venían realizando con anterioridad. Esta situación las llevó a pasar muchas de sus actividades a plataformas digitales.

En general, los colectivos han detenido las marchas y diversos actos públicos, aunque no todos se han sumado a esta medida. Las que los han detenido ha sido, entre otras cosas, porque tienen personas de alto riesgo de contagio de COVID-19, ya que tienen asma, diabetes o alguna otra enfermedad.

Uno de los colectivos de Veracruz decidió no suspender nada, aunque sí han modificado un poco sus actividades. *«El 10 de mayo no hubo marcha, pero salimos a conmemorar a la plaza Lerdo enfrente de Palacio, exigiendo respuestas. El día 3 de agosto volvimos a salir. Luego de tantos meses de encierro, salí, con todas las medidas y cuidándome mucho para no contagiarme. Todos, en todo momento, respetando las medidas de sanidad».*

En Puebla todas las actividades de incidencia han pasado a ser virtuales, excepto una marcha que fue más una conmemoración pacífica «porque una compañera encontró a su familiar sin vida, y la hicimos para visibilizar desapariciones en la Sierra Norte de Puebla y que el Estado no ha hecho nada por su familiar y por ningún otro». En todo lo demás —como el día de la madre y el día del desaparecido— han participado, al igual que los colectivos de Estado de México, en campañas y actividades virtuales que son promovidas desde el Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos.

En el estado de Oaxaca, antes de la pandemia, el colectivo ya llevaba seis meses haciendo marchas mensuales. Debido a la pandemia, se ha tenido que recurrir a las redes sociales. Refieren estar «presionando para tener mesas de trabajo con algunos diputados para presionar para que se cree la comisión de búsqueda».

Cuando se realizan actividades de incidencia, sobre todo en zonas públicas, se tiene la percepción de que las autoridades buscan dividir y fragmentar el movimiento, de acuerdo con una de las integrantes de uno de los colectivos de Veracruz:

- Y con estas divisiones que está habiendo en el movimiento el único que sale beneficiado es el gobierno y le está yendo súper bien, porque con el plantón logró dividirnos y pienso en una consiga que a veces gritamos: 'Si los colectivos se unieran, se unieran como debieran, temblarían los poderosos desde el cielo hasta la tierra'.

- Son muy conscientes de que es una emergencia porque si a ellas les pasa algo, nadie podría seguir sus búsquedas.
- Nosotros abrimos una página del colectivo y lo que hicimos fue hacer las fichas de difusión y difundirlas en redes sociales. Fue el día que abrió la página.

Veracruz

'Si los colectivos se unieran, se unieran como debieran, temblarían los poderosos desde el cielo hasta la tierra'.

Acceso al Registro Nacional de personas desaparecidas

Las integrantes de los colectivos en los cuatro estados opinan que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas tiene muchas deficiencias y que es difícil de manejar. Debido a la inexactitud de los datos que contiene, muchas mostraron una enorme indiferencia por esta base de datos. A continuación, algunos de los comentarios emitidos por las coordinadoras de los colectivos sobre este tema:

- Ya lo revisamos y muchos de nuestros desaparecidos no aparecen, nos molestamos mucho con Quintana, porque si mi hijo no aparece en el registro de desaparecidos entonces deben de tener su cuerpo en algún lado ¿no?

Veracruz

- En eso estamos, está incompleto, no están todos los casos. Nosotras hicimos un registro del colectivo y se lo mandamos a Karla Quintana y a la fiscalía de Veracruz, [...].

Veracruz

- No, yo no lo he revisado. Pero algunos sí, y dicen que no aparecen los casos. Estaba yo escuchando que no aparecen algunos casos de Veracruz.

Veracruz

- No. No lo he revisado y no sé si alguna compañera lo ha hecho. Antes sí lo checaba. Cuando se empezó a subir la información de las personas revisé que estuviera la de mi hermano, pero la verdad es que no le he dado seguimiento.

Veracruz

- No, nos ofrecieron un día entrar todas con el apoyo de ellos, pero no he podido organizarlo. Nosotras ya mandamos un listado de los que tenemos y nos respondieron que nos hace falta mandar información. Pone en qué institución está la carpeta y demás información, pero es trabajo de las autoridades tener todo eso. Las autoridades tienen problemas con los registros. En el programa no pueden verificar qué tipo de ropa llevaba, entre otras cosas. Muy mal hecho todo.

Veracruz

- No lo hemos revisado. Según yo, me mandaron un link y me di de alta, pero no he revisado.

Puebla

- Yo lo intenté y no pude. La mayoría son casos estatales y algunos cuantos federales. Por ejemplo, algunos casos federales intentan meter los datos y no me apareció nada. Tenía los datos enfrente, los metí y no me apareció nada.

Oaxaca

- Busqué la información que arroja con relación a los estados y no es tan fácil de manejar. ¿Cómo sabemos que la persona sí está en los registros?

Estado de México

7. ¿Qué deberían estar haciendo las autoridades?

Las diferentes medidas adoptadas por las autoridades durante los meses de confinamiento y distanciamiento social han tenido efectos como el cierre de dependencias, modelos de atención vía internet, pocas y casi nulas operaciones de campo para la búsqueda e investigación y, en general, un retraso de todos los procesos de atención.

Los colectivos de familiares de personas desaparecidas han visto reducido su margen de actuación con autoridades, y hacen un balance negativo de los avances tanto en investigación como en búsqueda. Señalan que quienes tienen la mayor afectación son los casos de larga data, ya que la respuesta en esta época, si es que se obtiene por parte de las autoridades, está dirigida a los nuevos casos de desaparición de personas.



En los casos de las comisiones de búsqueda se pone de relieve que los trabajos de campo han sido en respuesta a casos priorizados desde antes de la pandemia, pero esos criterios de atención son discrecionales y dejan por fuera a familiares que no están organizados en colectivos, o bien a colectivos que no tienen suficiente acercamiento ni trabajo político con los titulares de las instituciones con competencia en el tema.

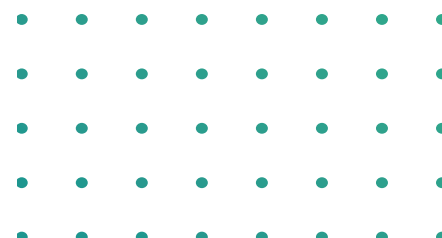
Frente a este panorama, las voceras de los colectivos manifestaron diferentes acciones que esperarían que se estuvieran desarrollando y sobre las cuales el confinamiento y distanciamiento social de las y los funcionarios no serían un problema para llevarlas a cabo:

Acciones dirigidas a fortalecer las investigaciones

1. Revisando las carpetas a profundidad y trazando líneas de investigación, extraer información clave de las carpetas. Tratar de hacer una revisión más profunda. Avanzar con los pendientes para los que ellos dicen nunca tener tiempo.
2. Ubicar los vínculos macrocriminales donde hay autoridades involucradas.
3. Trabajar más en llenar los vacíos, investigar hechos y situaciones que normalmente se dejan pasar, ahora hay tiempo para revisarlas con detenimiento.

Acciones de búsqueda

1. Se puede hacer una buena búsqueda desde el escritorio a partir de líneas de investigación en los expedientes y mandando fichas a los hospitales y CERESOS. Siempre nos dicen que no lo hacen porque no se dan abasto por el número de desapariciones y empleados que hay, pues ahora deberían de tener el tiempo para hacerlo.
2. El proceso de la búsqueda, el plan que realizarán, y además se puede compartir con la familia.



Acciones de capacitación

1. Deberían capacitarse. Que es por falta de formación que no avanzan las investigaciones. Formación para hacer análisis de contexto y formular hipótesis de investigación.

Acciones de organización y actualización

1. Todas las dependencias deberían estar actualizando los datos de los desaparecidos.
2. Si en esta pandemia hubiesen reparado y actualizado las bases de datos, otra cosa sería.
3. Que los fiscales se pongan a leer, revisar y contestar lo pendiente.
4. Actualizar las carpetas con los resultados de las pruebas de ADN.
5. Lo que siempre dicen que no se puede hacer porque no tienen tiempo, ahora lo podrían hacer.
6. Que los Ministerios Públicos adquieran el hábito de llevar una agenda y revisen pendientes, así se agiliza el trabajo.
7. Mucho del trabajo que haces, se hace por teléfono o en línea. Ya que llegas a un punto, tienes que salir, pero mucho se puede hacer en línea, por ejemplo, solicitar las sábanas de llamadas y dar seguimiento a que sean enviadas en el menor tiempo posible.

Acciones de coordinación y comunicación

1. Mayor comunicación con víctimas.
2. Trabajar en conjunto Fiscalía Federal con local y con Comisión de Búsqueda sin que tengan que intervenir mucho las familias.

Acciones de supervisión

1. Los titulares deberían llevar el seguimiento de los casos, más que todo supervisar que sí estén trabajando los Ministerios Públicos.
2. Que las cabezas y niveles directivos estructuren un plan de trabajo y realicen el seguimiento de acciones.

Una revisión más profunda las lleva a expresar que la pandemia no se puede contrarrestar sólo con el encierro, sino con una nueva forma de sanarnos. Las condiciones de pobreza en la que viven muchas familias y sus comunidades –que han sido víctimas de la desaparición de personas– son alarmantes, se agravan y agudizan en la medida en que pasa el tiempo durante esta crisis de salud, sin tener una cura prevista.

Lo anterior implica un esfuerzo extraordinario para entregar ayudas humanitarias, donde se pueda contar con un nuevo presupuesto destinado y etiquetado para esta función. Se trata de provisiones que no se tienen en las instituciones y que los gobiernos no se han preocupado por establecer.

La coyuntura actual de las instituciones muestra factores muy desfavorables que las vuelve inoperantes:

- » Despido de personal, y ahora ya no tienen personal para dar atención.
- » Los fideicomisos, incluido el de derechos humanos y de los que dependemos nosotros, una preocupación extra para las familias; lo poco que tenemos de ayudas, ya no lo vamos a tener y tendremos que buscar.
- » CEAV ha dejado de dar la poca atención que daban a las pocas familias a las que se apoyaba.
- » Las comisiones de búsqueda están perdidas, sin hacer nada, y como si no supieran hacer nada.
- » La CNDH está ausente, y las cabezas están mal.
- » No estamos viendo voluntad de trabajar ni de adaptarse a los cambios, están muy cómodos.

8. ¿Qué cree que cambiará para los colectivos después de la pandemia?

La esperanza por el reencuentro, por volver a los trabajos de colaboración en colectivo, está presente en todas las entrevistas realizadas. El distanciamiento social ha afectado el trabajo habitual y los encuentros presenciales han sido pocos, las actividades de incidencia y las reuniones con autoridades son nulas o muy esporádicas. Todos los integrantes esperan el reencuentro:

- Tenemos ganas de vernos y abrazarnos y reunirnos. Confío en que seremos mejores personas, porque vemos una vez más lo vulnerable que es la vida y las búsquedas continuarán con menos gente.
- Será gratificante para todos cuando se pueda participar. Trabajar como lo hacíamos antes o mejor, porque llevamos mucho tiempo perdido. Más ímpetu y más presión.

La pandemia ha dejado aprendizajes y nuevas fortalezas:

- Nosotros, creo que miramos otra forma de cómo organizarnos y hemos aprendido mucho con el tema de las redes sociales y la tecnología, a veces las asambleas las hacemos virtuales.

- La pandemia nos desmovilizó, ahora apostamos por nuevas formas de organización.

- Habrá mayor exigencia. En Veracruz se está rompiendo con la manipulación del gobierno. Ya no estamos calladas y el gobierno no decide por nosotras.

- Yo creo que las redes se han vuelto algo muy bueno, ya que tienes el argumento para decirle al estado que está fallando y sigue fallando, porque la pandemia no detuvo el problema de la desaparición.



Aunque la incertidumbre y desesperanza pueden ser manifiestas, está presente la labor continua de exigir los derechos y el sobreponerse para seguir en la búsqueda:

- Yo quisiera ser más positiva, pero no creo que vayan a cambiar cosas para bien nuestro, ya que no se ha visto ningún logro o avance. En vez de estar consiguiendo personal las instituciones están disminuyéndolo, no veo un panorama alentador.
- Cuando esto pase creo que a las familias nos va a costar más trabajo, ¿cómo recuperas lo que no pudiste hacer en un año?, el atraso en investigaciones con la merma económica va a hacer más difícil pagar todo lo que se debe y no podremos recuperar el tiempo perdido.
- No creo que sea diferente. Las exigencias que tenemos como familiares de desaparecidos serán las mismas. Por protocolo las cosas se tienen que hacer, a lo mejor con más cuidado y con más medidas, pero se tiene que hacer.

La recuperación de los espacios, las labores de incidencia, así como la construcción de procesos que fortalezcan los colectivos son parte de las aspiraciones y las preguntas que se tienen a futuro:

- Nos gustaría mucho volver a los espacios públicos y hacer las jornadas culturales para niñas y mujeres de todas las edades, pero va a ser difícil mantener estas actividades.
- Quisiéramos estar sin temor al contagio y poder dar un seguimiento más constante al tema del acompañamiento en intervención con las autoridades. ¿Cómo hacer presión en esta época? Hay un miedo generalizado de que seamos muchas o muchos en un sólo espacio.

En Oaxaca el nivel de organización es muy débil y las autoridades no han cumplido a cabalidad con el proceso de implementación de la Ley General en Materia de Desaparición de Personas y con la creación de la Comisión de Víctimas:

- Creo que, por lo menos en Oaxaca, una cosa que sí puede cambiar es que se cree la Comisión de Víctimas. Que la Comisión realmente ayude con los casos que están realmente abandonados. Aunque el colectivo tiene algunos casos, hay muchos más. Creo que el colectivo tiene que ser más fuerte en la incidencia que queremos hacer. Oaxaca tiene historia de no dejarse, pero llega un punto en el que uno se cansa. Vamos a cambiar la forma de incidencia.

En el Estado de México los casos de desaparición de personas se siguen presentando pese a tener un alto nivel de desarrollo institucional en el tema. Los colectivos plantean redoblar esfuerzos en incidencia una vez termine el aislamiento social para tener avances concretos en los casos:

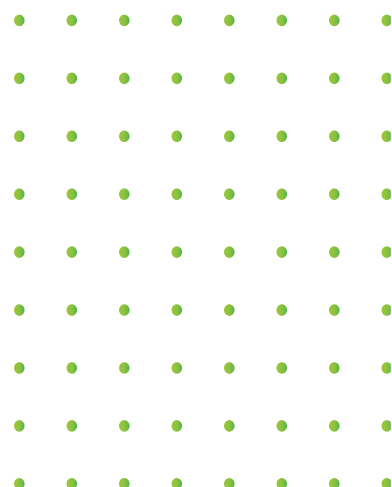
- Cuando podamos salir libremente a las calles va a haber un desborde de muchas cosas. Sigue muriendo gente de COVID en el Estado de México y, desafortunadamente, no se pueden visibilizar los casos. Va a haber más manifestaciones para exigir cualquier tema, más marchas y se va a aumentar la movilización social. Los casos que tenemos van a avanzar.

En Veracruz los colectivos se plantean nuevos liderazgos y formas de coordinación interna; esquemas de trabajo organizativo que les permita acompañar las búsquedas y dar respuesta a todas las familias, con colectivos que pasan de los trescientos casos y muchos otros que apenas llegan a la veintena. Ante la disparidad y la complejidad de la búsqueda en pandemia, es frecuente la fragmentación y la falta de unidad como movimiento de víctimas.

- Yo creo que lo principal es empezar a confiar más en tu vocera, tu hermana de búsqueda, porque ya no podemos ir las cuarenta a una búsqueda, sólo iremos diez y tengo que aprender a confiar que mi hermana de dolor sacará la foto de mi hijo y tomará la información necesaria para mi caso. También tendremos que ser más responsables como voceras, generando confianza y compromiso con las familias. Las representantes deberían cambiar el pelear por todos, saber pedir, exigir con respeto, porque ya no sólo me bloquearían a mí por mi mala actitud, me bloquearían a mí para trabajar y tener más información y eso afectaría a mis compañeras, le negaría el acceso a todos. No somos líderes, somos voceras de las necesidades de las compañeras. La diferencia entre pedir como madre y como representante está en el compromiso con los demás.

Finalmente, las voceras entrevistadas ven en la pandemia una nueva tragedia a la que se debe sobrevivir para continuar en la búsqueda. La reflexión sobre la necesidad de no contagiarse ni enfermarse para poder continuar, así como la angustia que les causa la posibilidad de morir antes de encontrar a sus seres queridos, hace parte de su imaginario actual:

-Creo que **los que sobrevivamos tendremos que tener más fuerza**, que el nivel de protesta, que de por sí ya es fuerte (un movimiento social), debe serlo aún más.



Resultados de la encuesta de efectos por COVID-19 a familias de personas desaparecidas.





Universo: Familiares de personas desaparecidas.



Objeto de estudio: Efectos de la Pandemia COVID-19 en las familias con familiares de personas desaparecidas.



Tiempo de recolección de datos: Agosto – Octubre de 2020

133 participantes

accedieron a contestar la encuesta y compartir sus respuestas.

Encuesta digital

enviada por correo electrónico y redes sociales del IMDHD a través de Formularios Google.

Realizada por

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.

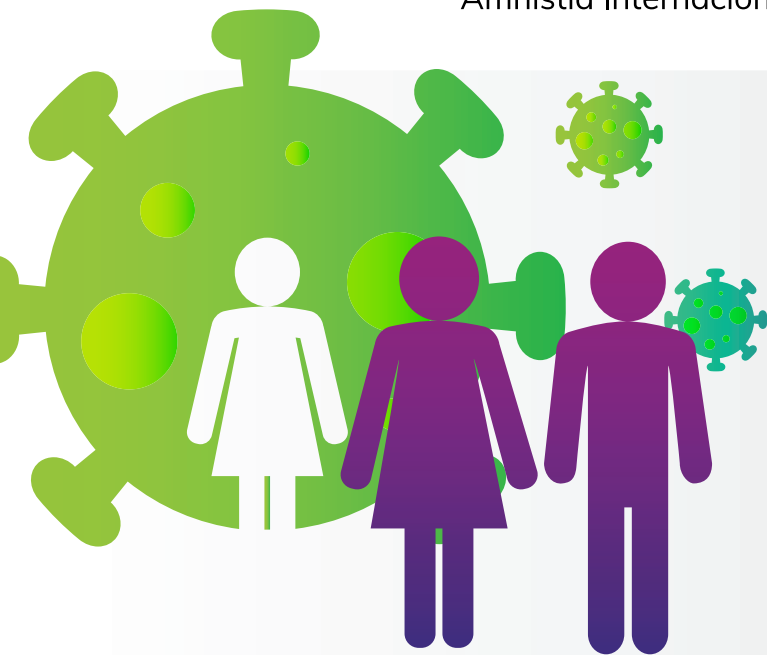
Financiada por

Amnistía Internacional



IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS
HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

54 preguntas



DATOS GENERALES DE LOS PARTICIPANTES (133 PARTICIPANTES)

Sexo

Como se refleja en la gráfica la encuesta fue diligenciada principalmente por **mujeres**. Esta distribución coincide con la afirmación que el IMDHD realiza al observar que en un **90 %** las personas integrantes de los colectivos de familiares de personas desaparecidas son mujeres.

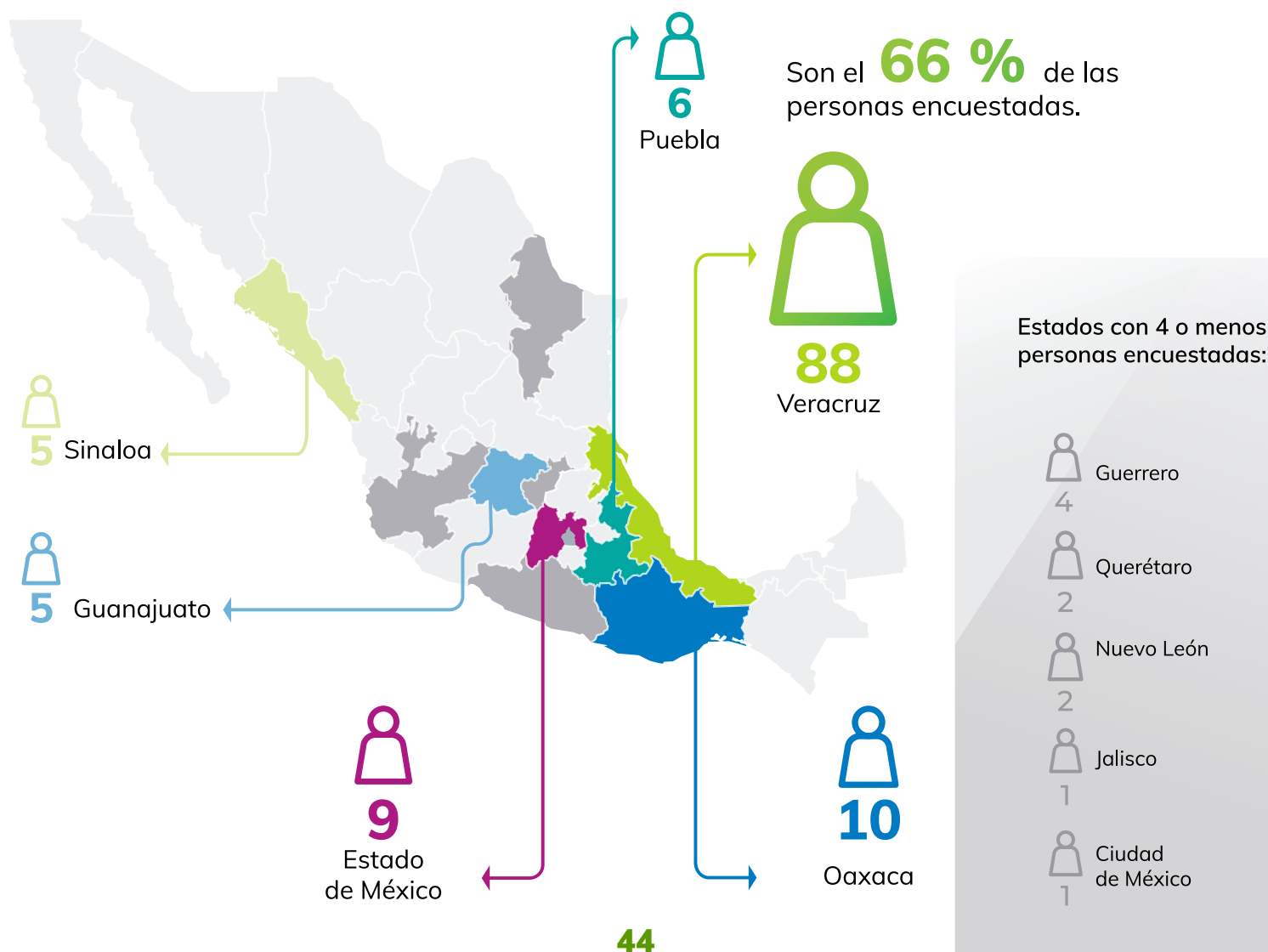


91 %

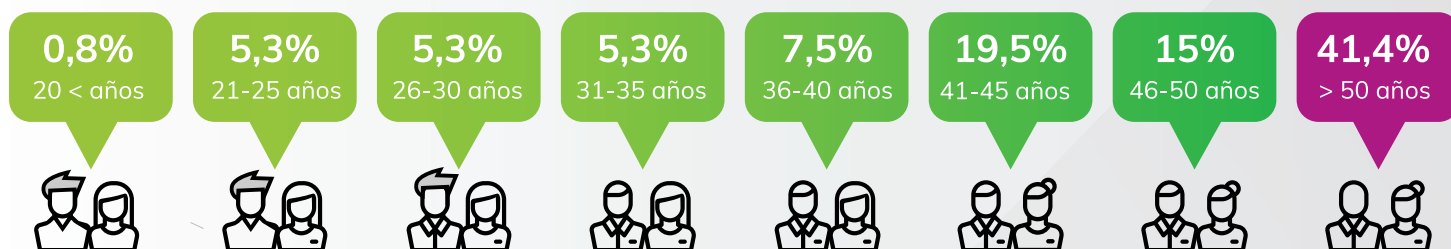


9 %

Estado de residencia



Edad



El **75,9 %** de las personas que respondieron la encuesta son mayores de 41 años y prevalecen personas de más de 50 años. Esta composición refleja que los colectivos de familiares de personas desaparecidas están constituidos principalmente por madres de personas desaparecidas.

Colectivo al que pertenece



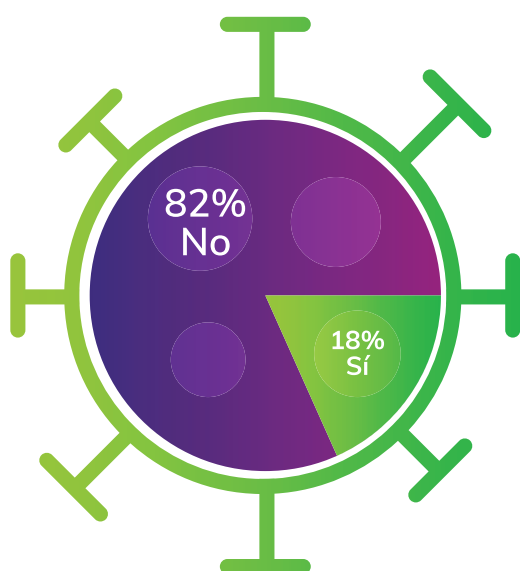
El **17 %** de las personas encuestadas pertenece al colectivo Solecito Veracruz, el **14%** a Unidos por Amor a Nuestros Desaparecidos, el **13%** a Red de Madres Veracruz y **12%** a Corazones Ausentes.

SITUACIÓN GENERAL DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

¿Se ha enfermado de COVID-19?

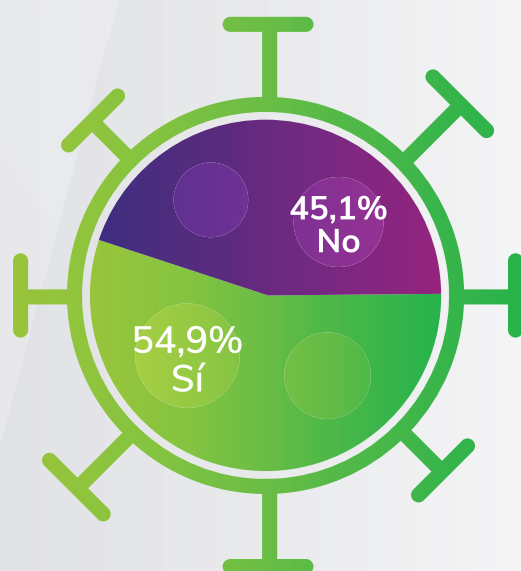
24 personas

encuestadas habían sufrido contagio por COVID-19.

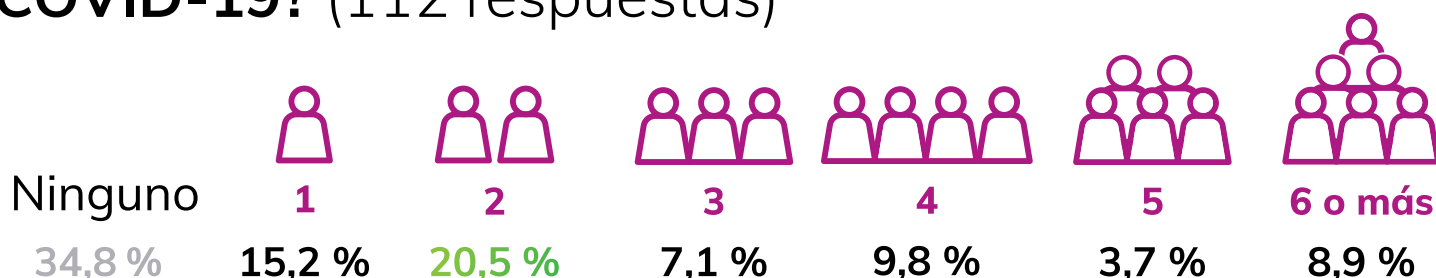


¿Algún familiar suyo se ha enfermado de COVID-19?

En más del **50 %** de las familias encuestadas se ha presentado el contagio por COVID-19 de un familiar.



¿Cuántos familiares suyos se han contagiado de COVID-19? (112 respuestas)



En la mayoría de casos donde se ha presentado contagio de familiares, la enfermedad ha afectado a dos personas dentro del hogar.

¿Qué efectos ha tenido la pandemia del COVID-19 en las mujeres de la familia?



Los principales efectos son estrés, disminución de recursos por desempleo y por dificultades laborales. También se mencionaron las afectaciones a la salud física y las afectaciones emocionales como ansiedad y depresión.

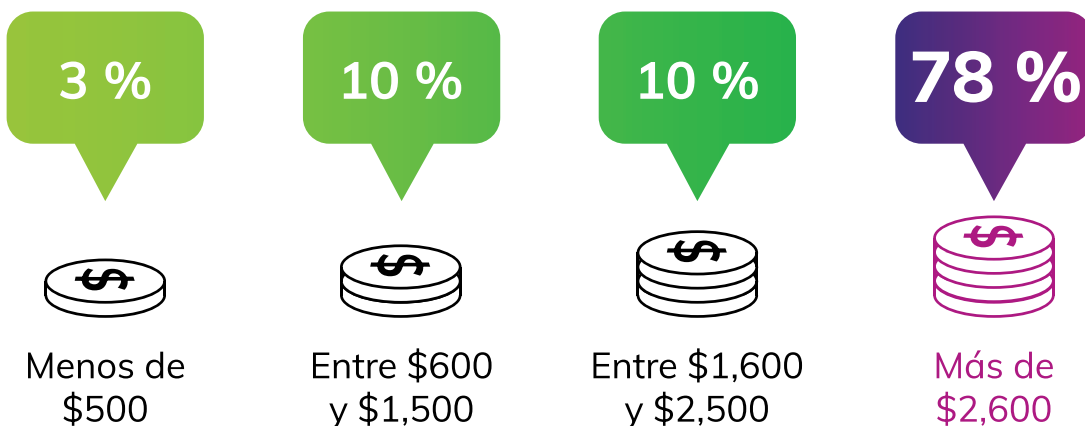
¿Usted y/o sus familiares tuvieron acceso a servicios de salud? (77 respuestas)



Hay una distribución muy parecida de porcentajes entre las familias que tuvieron acceso a salud y las que no para atender los casos COVID-19. Sin embargo 39 familias no tuvieron acceso a servicios de salud.

¿A cuanto equivale la cantidad que gastaron en la atención de un familiar enfermo de COVID-19?

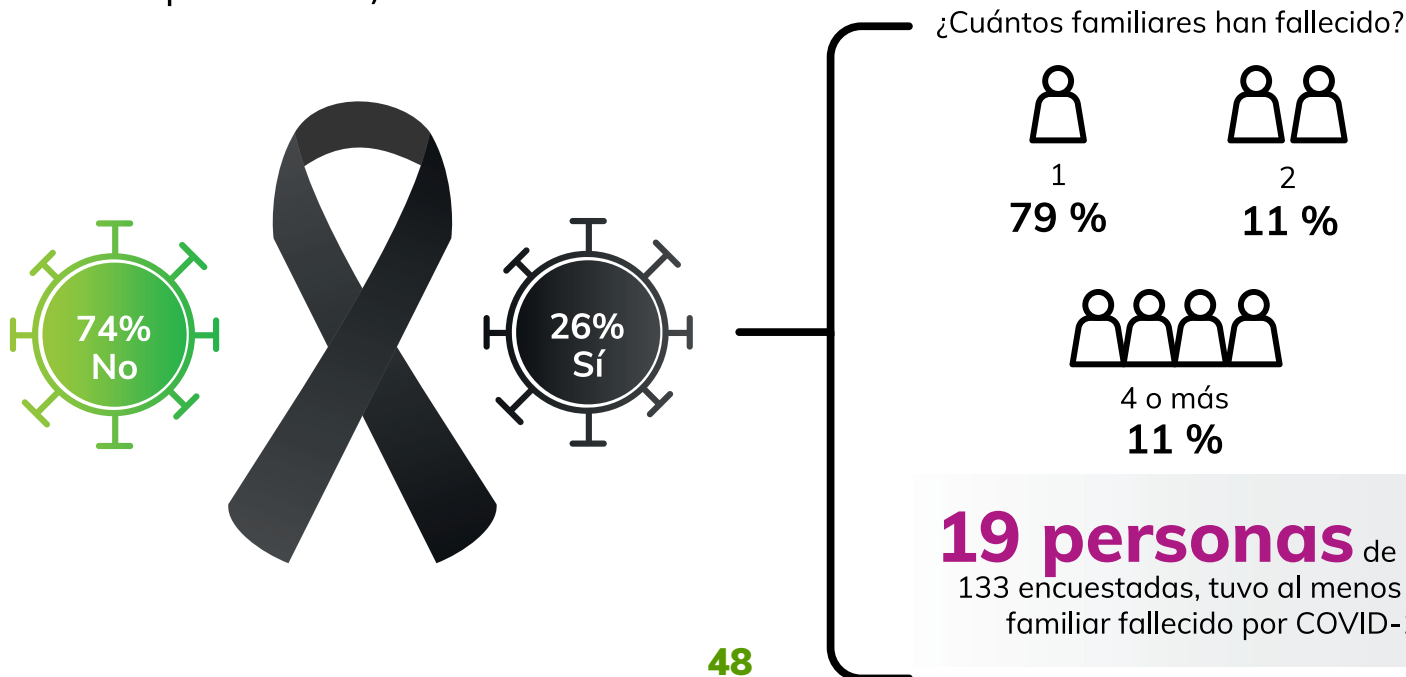
(73 respuestas)



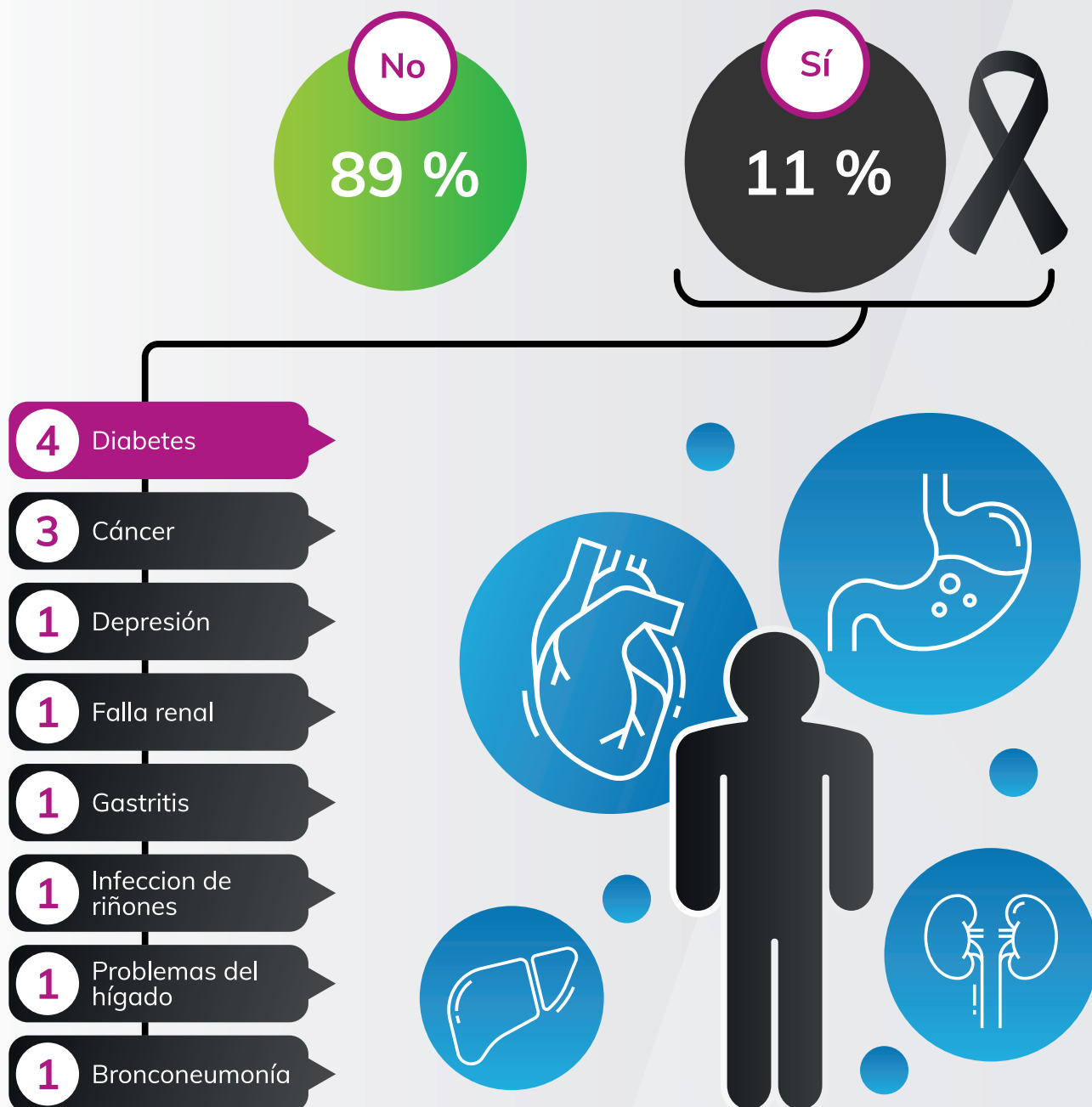
El **78 %** de las personas afirmaron que debieron gastar más de \$ 2,600 pesos en la atención de los casos por COVID-19. Esto es muy delicado pues el **53 %** manifiesta ganar menos de \$ 2,000 pesos al mes.

¿Algunos familiares han fallecido de COVID-19?

(73 respuestas)



¿Alguien cercano a usted ha fallecido porque no recibió tratamiento para un padecimiento (que no sea COVID-19) existente antes de la pandemia?



De las 13 personas encuestadas que tuvieron familiares que fallecieron durante la pandemia por falta de tratamiento, sin padecer COVID-19, los padecimientos que refieren que tenían sus familiares son principalmente diabetes y cáncer.

SITUACIÓN LABORAL DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

¿Cuál era su situación laboral previa a la pandemia?



44 %

Empleo informal



38 %

Empleo formal



9 %

Desempleada



7 %

Jubilada o pensionada



2 %

Ama de casa

Durante la pandemia provocada por el COVID-19, en su empleo:

25 % Disminución de horas de jornada

18 % Disminución de salario

16 % No aplica porque está desempleada o jubilada

15 % Ha sido despedida

8 % Disminución de ventas

8 % Continúa trabajando desde casa

7 % No vender sus productos

3 % Sigue contratada pero sin trabajar ni recibir sueldo

En caso de haber señalado que ha perdido su empleo durante el COVID-19, actualmente usted:
(85 respuestas)

Hace actividades informales para obtener ingresos 61 %

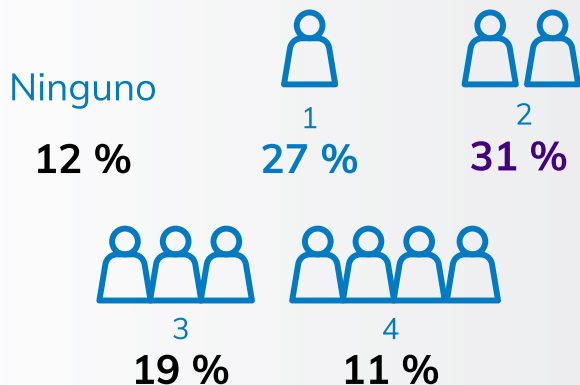
Sigue buscando un empleo 32 %

Ha encontrado un mejor empleo 7 %

El **61 %** de las personas que han sido despedidas o disminuido sus ingresos en la pandemia realizan actividades informales para satisfacer sus necesidades básicas.

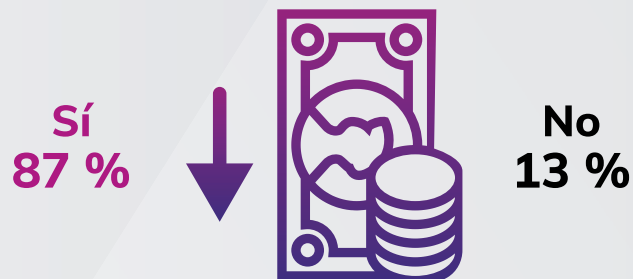
El **60 %** de las personas encuestadas sigue en busca de un empleo. Al 25 % les redujeron la jornada durante la pandemia, al 18% le disminuyeron el salario y el 15% fue despedido.

¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?



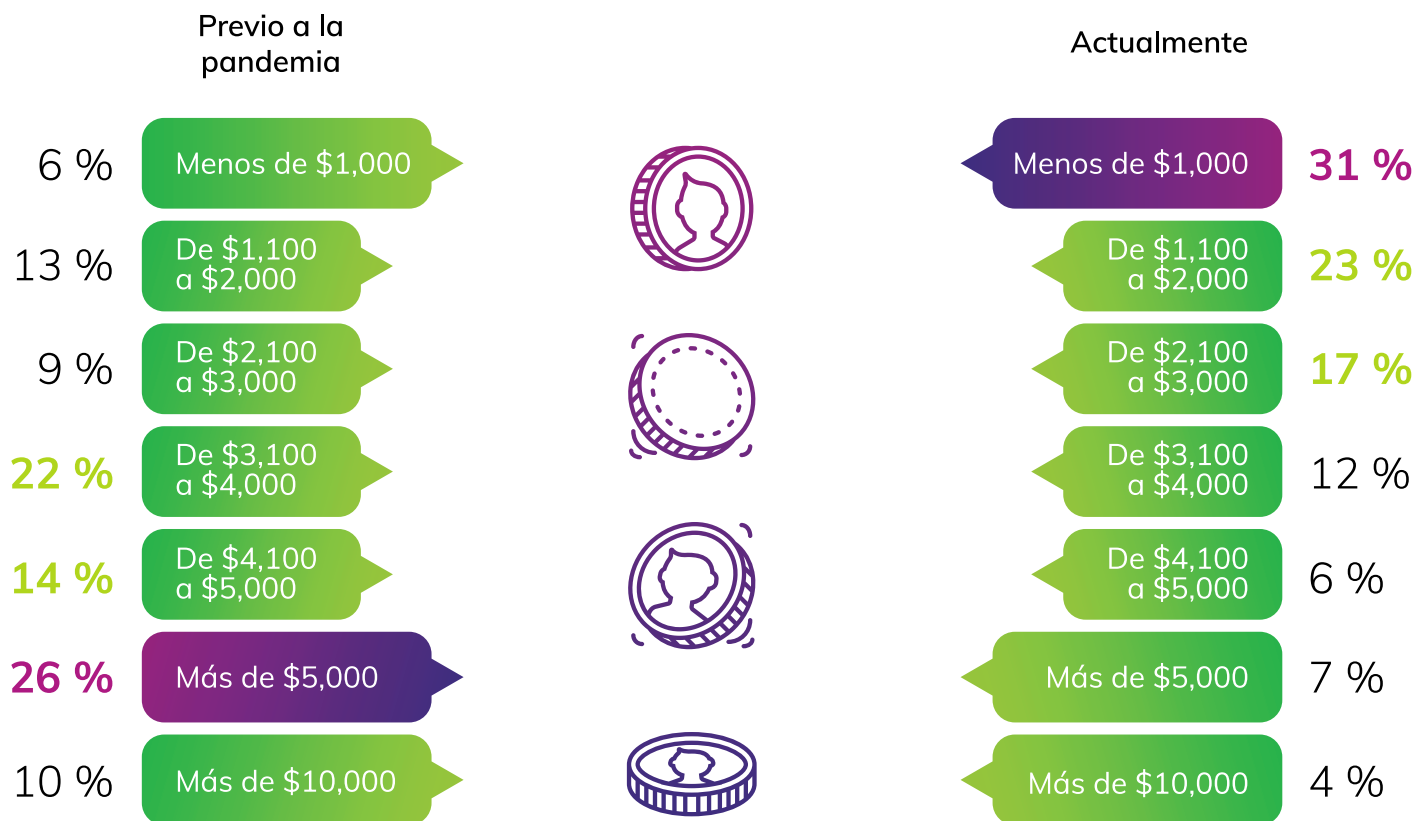
EL **60 %** de las personas encuestadas son proveedores económicos para dos personas o más.

Durante la pandemia, ¿se han disminuido sus ingresos económicos?



116 personas consideran que sus ingresos económicos se han visto disminuidos con la pandemia.

Ingreso mensual

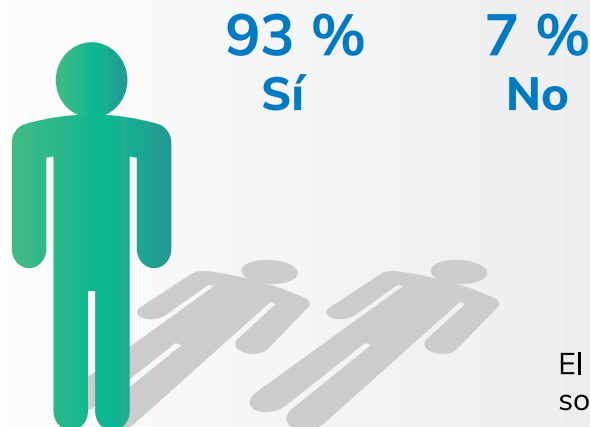


El **65 %** de las personas encuestadas recibía un ingreso previo a la pandemia de menos de \$ 5,000 pesos.

El **89 %** de las personas encuestadas recibe un ingreso en la pandemia de menos de \$ 5,000 pesos.

DESAPARICIÓN DE PERSONAS DURANTE LA PANDEMIA

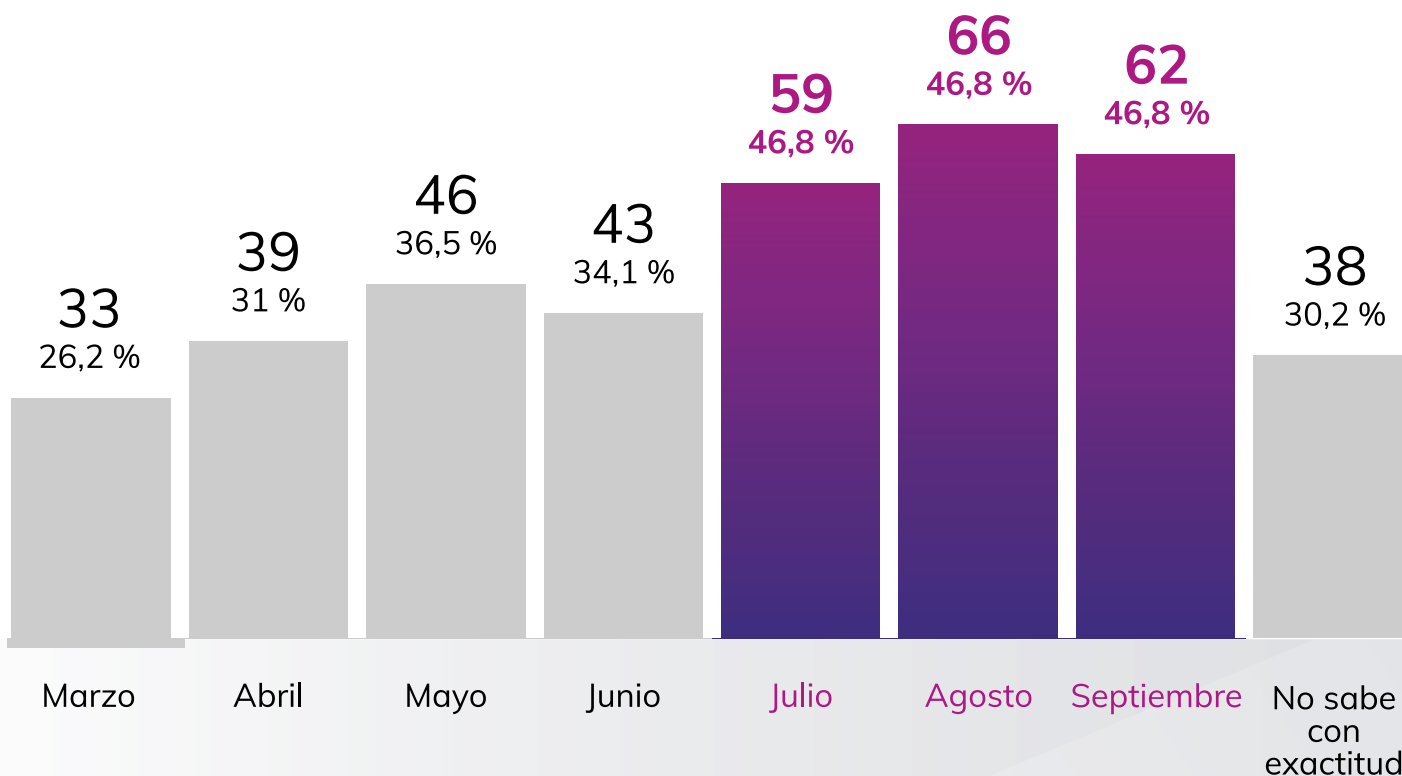
Durante el confinamiento, ¿usted ha sabido de nuevos casos de desaparición?



De las **124 personas** que se han enterado de nuevos casos de desaparición durante la pandemia, el **44 %** se ha enterado de ellas en las noticias y el **35 %** en las redes sociales y chats de los colectivos de personas desaparecidas.

El **93 %** de las personas encuestadas afirma conocer sobre nuevos casos de desaparición de personas durante el confinamiento.

¿Cuándo tuvieron lugar las desapariciones que se han sucedido durante la pandemia?



¿Cómo se enteró de las desapariciones durante la pandemia? (124 respuestas)



44 %

En noticias



35 %

En cuanto la familia se puso en contacto con el colectivo



15 %

Redes sociales y chats del colectivo

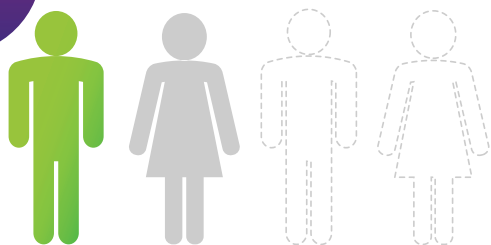


6 %

Cuando la familia ya llevaba meses buscando

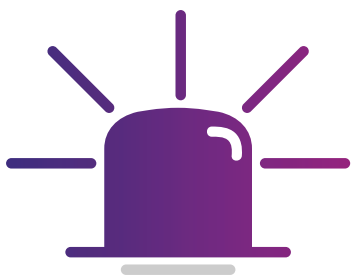
¿Cuál es su percepción de las desapariciones recientes?

26 %



Aumento en desapariciones

22 %



Altos niveles de inseguridad

21 %



Tristeza, desconcierto y miedo

10 %

Impunidad y corrupción

9 %

Crimen organizado infiltrado en la seguridad pública

8 %

Autoridades con medidas inefficientes

5 %

Causa del incremento: desempleo y crisis económica

El **26 %** de las personas encuestadas perciben que durante la pandemia las desapariciones han aumentado; el **22 %** refieren identificar altos niveles de inseguridad y violencia, y el **21 %** sienten tristeza, desconcierto y miedo ante el hecho de que la pandemia no haya detenido o reducido la cantidad de desapariciones.

RELACIÓN CON AUTORIDADES DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

Durante la pandemia, ¿ha intentado ponerse en contacto con las autoridades?



45 %

Sí, muchas veces sin tener respuesta



35 %

Sí, siempre contestan



11 %

No, porque no tengo forma de comunicarme con ellos



9 %

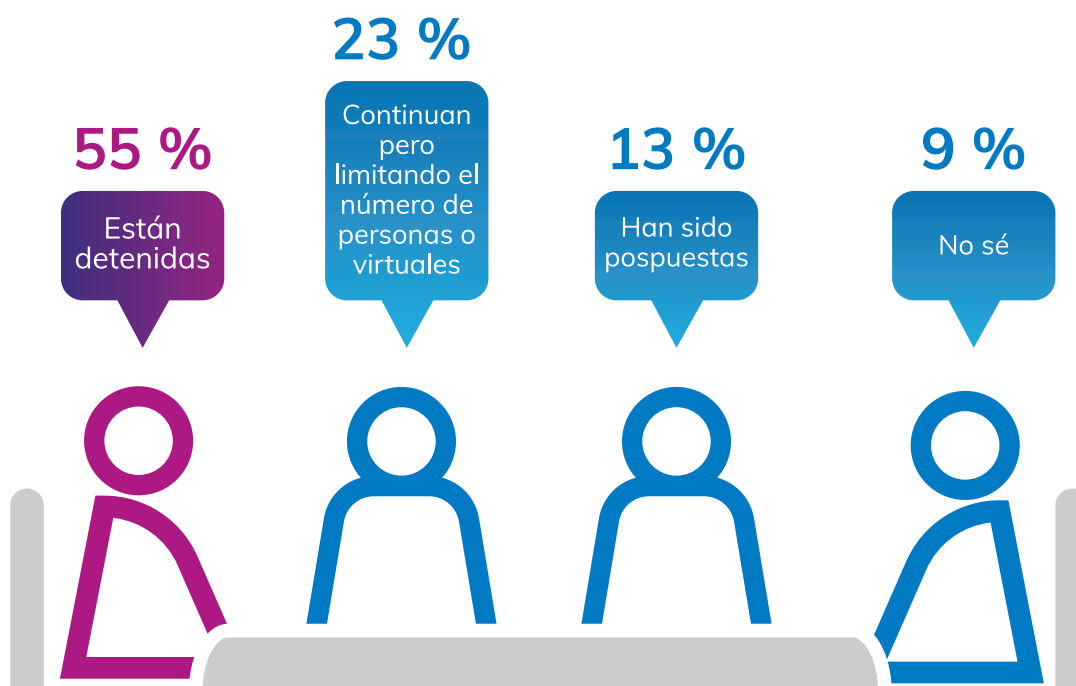
No, porque no sé cómo

El mayor porcentaje de las personas encuestadas

45 %

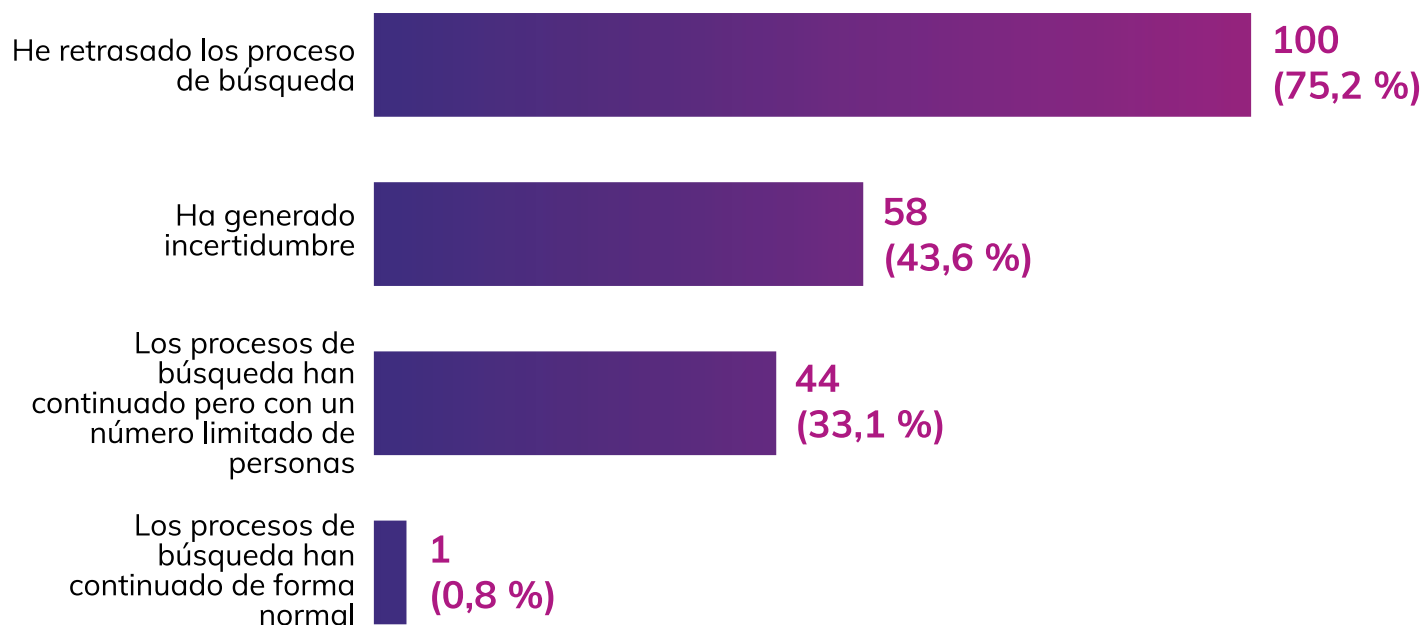
sí ha intentado ponerse en contacto con las autoridades competentes en materia de desaparición de personas y no ha obtenido respuesta.

¿Qué ha pasado con las mesas de trabajo de las autoridades?

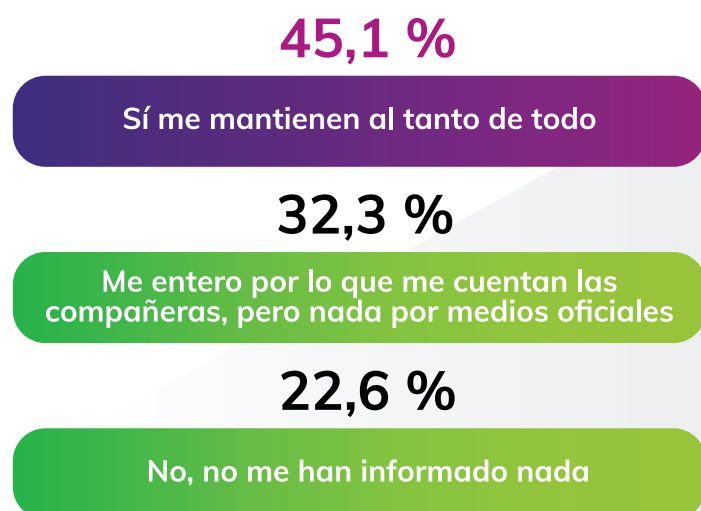


El **55 %** de las personas encuestadas refieren que las mesas de trabajo con autoridades están detenidas y solamente el **23 %** comenta que estas continúan de manera virtual o de manera presencial pero limitando el número de personas que pueden participar por colectivo.

¿Qué efectos ha tenido el periodo de COVID-19 en la búsqueda de su colectivo?

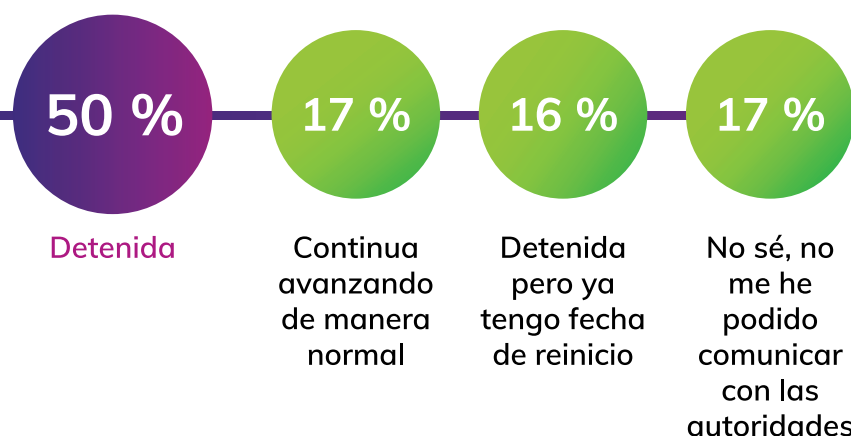


¿Las autoridades le han brindado un cronograma de actividades o le han comunicado cuándo se reanudarán las labores de búsqueda?



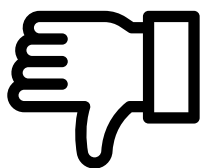
El **77,4 %** de las personas encuestadas no ha tenido información directa por parte de las autoridades sobre las labores de búsqueda de las personas desaparecidas.

Su búsqueda se encuentra en estos momentos:



Para **50 %** de las personas encuestadas la búsqueda de su familiar está detenida.

¿Tuvo contacto con las autoridades de la fiscalía para dar seguimiento a su caso de investigación?



No, no me han dado ninguna información

56 %



Sí, me han brindado información sobre mi caso

38 %



No sé cómo ponerme en contacto con el Ministerio Público

6 %

¿Tuvo contacto con las autoridades de la fiscalía para dar seguimiento a su caso de investigación?

47 %

No, no me han informado nada

32 %

Me entero por lo que me cuentan las compañeras, pero nada por medios oficiales

21 %

Sí, me mantienen al tanto de todo

Al **47 %** de las personas encuestadas no le han informado nada sobre la reanudación de actividades de investigación

La investigación de su caso se encuentra en estos momentos: (132 respuestas)



62 %

Detenida

17 %

No sé, no me he podido comunicar con las autoridades

12 %

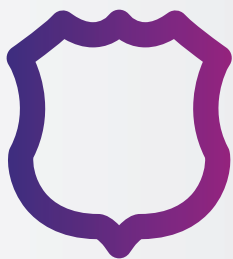
Avanzando de manera normal

9 %

Detenida pero ya tengo fecha de reinicio

El **62 %** de las personas encuestadas manifiesta que la investigación de su familiar desaparecido está detenida.

Cómo ha sido la atención que ha recibido durante la pandemia por:



Fiscalía



CEB (búsqueda)



CEAV

Nula

34

40

31

Mala

31

11

14

Regular

53

51

51

Buena

13

26

28

Excelente

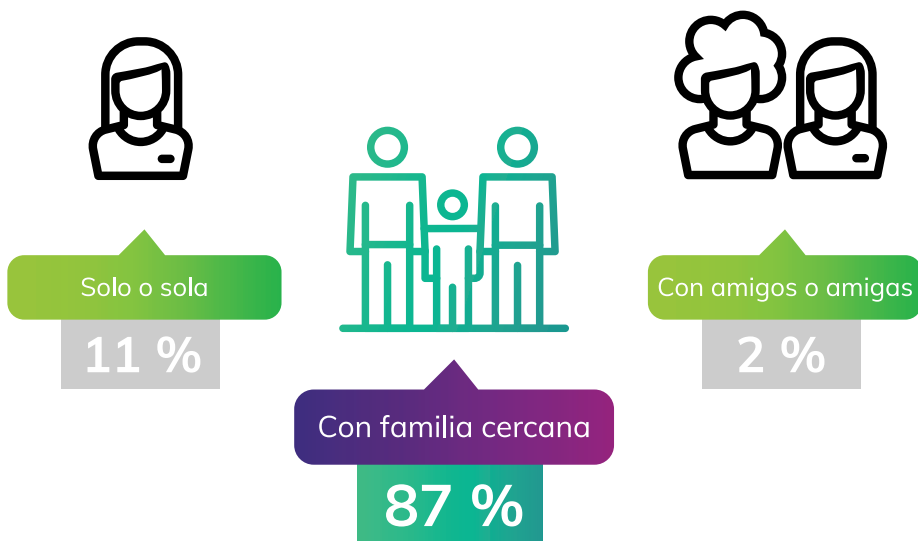
2

5

9

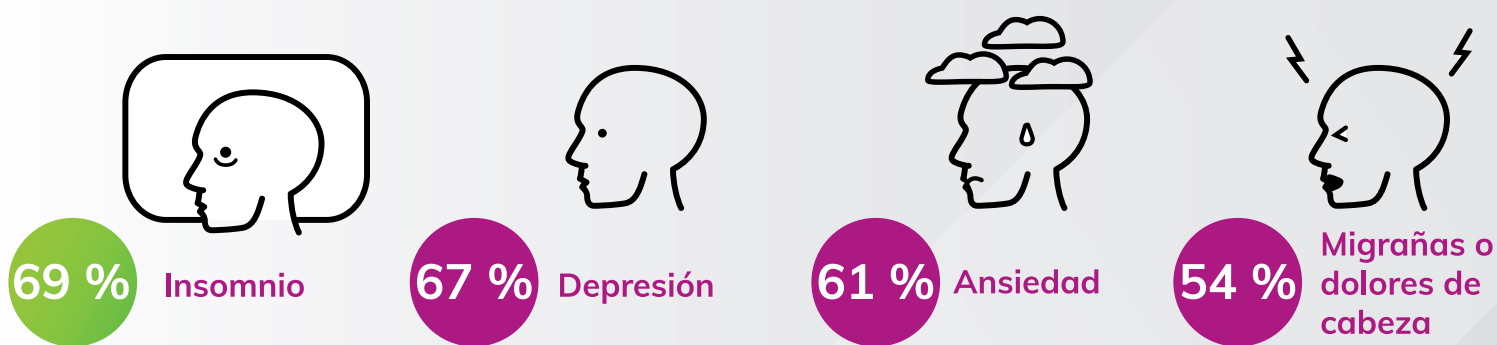
EFFECTOS VIVIDOS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

¿Cómo ha vivido el confinamiento?



El 87 % de las personas encuestadas ha vivido durante el confinamiento con familia cercana como cónyuge, hijos, nietos, madre, entre otros.

¿Ha presentado alguno de los siguientes síntomas durante el confinamiento?



54 % Dolores musculares

36 % Desmotivación

36 % Gastritis

26 % Comida en exceso

20 % Ataques de pánico

17 % Falta de apetito

8 % Hipersomnia

8 % Pensamiento o ideación suicida

7 % Ningun síntoma

¿Ha buscado o mantenido apoyo psicológico?

¿Ha buscado atención médica para su padecimiento?



63 %

No

31 %

Sí

6 %

No aplica porque no ha presentado síntomas psicológicos

48 %

No

47 %

Sí

5 %

No aplica porque no ha presentado malestares físicos

¿Ha realizado alguna actividad para sentirse mejor durante la pandemia?
(127 respuestas)

68 %

Sí

32 %

No

39 % Actividad física

18 % Salir a caminar

9 % Manualidades

8 % Trabajar para estar ocupada

8 % Lectura

7 % Jardinería y contacto con naturaleza

7 % Escuchar música

2 % Estar con la familia

2 % Apoyar en búsqueda

Aislamiento y no poder ver a la familia

23 %

Afectaciones económicas

21 %

No poder continuar la búsqueda

20 %

Afectaciones a la salud

10 %

Otros

9 %

Desempleo

8 %

Salir con temor de contagio

5 %

Estrés

3 %

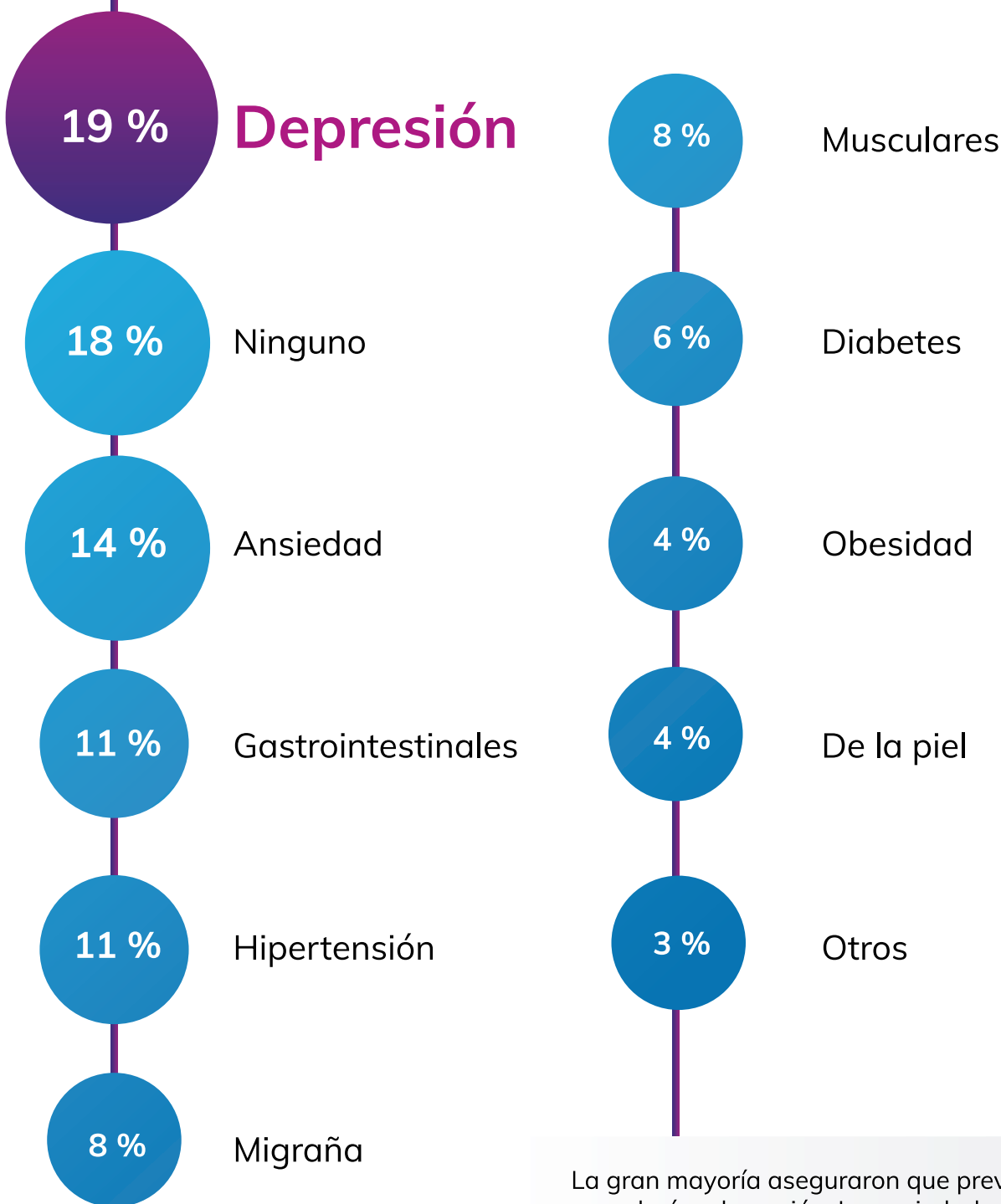
Trabajar desde casa

2 %

¿Qué ha sido lo más difícil del confinamiento?

SITUACIÓN SALUD DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

¿Presentaba algún padecimiento **antes** al confinamiento?



La gran mayoría aseguraron que previo al confinamiento ya padecían depresión. La ansiedad es un padecimiento que también muchas personas manifiestan. Cabe resaltar que en esta pregunta gran parte de las personas encuestadas eligieron más de una respuesta, lo cual indica que ya tenían más de un padecimiento.

Durante el confinamiento ¿ha desarrollado nuevos padecimientos?

Depresión

19 %

Ansiedad

17 %

Migraña

11 %

Gastrointestinales

10 %

Musculares

10 %

Ninguno

9 %

Hipertensión

6 %

Obesidad

6 %

De la piel

6 %

Otros

4 %

Diabetes

3 %

¿Ha tenido acceso a los servicios de salud?

Sí, por la gestión de la Comisión Estatal de Atención Víctimas

4 %

Sí, por la gestión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

2 %

Me cambian a otra clínica/centro de salud debido al COVID-19

2 %

Tuve que recurrir al hospital o clínica privada

23 %

No he necesitado atención médica

22 %

No me han dado atención médica debido a que los hospitales ahora son COVID-19

13 %

Sí, no ha habido ningún problema

12 %

Otros

11 %

Me ha costado trabajo, pero si he logrado que me atiendan

6 %

Sí, por la gestión de la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas (CEAV)

5 %



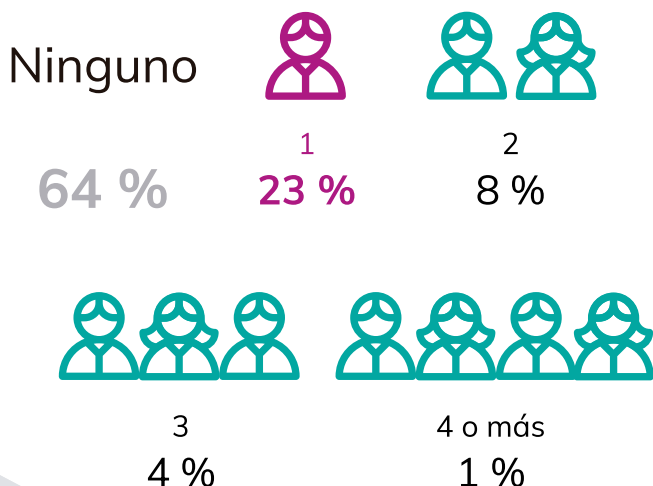
Conseguir atención médica ha sido un problema que muchos de los integrantes de los colectivos han enfrentado. La emergencia sanitaria ha provocado que muchas familias se hayan visto obligadas a recurrir a la atención médica privada.

SITUACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

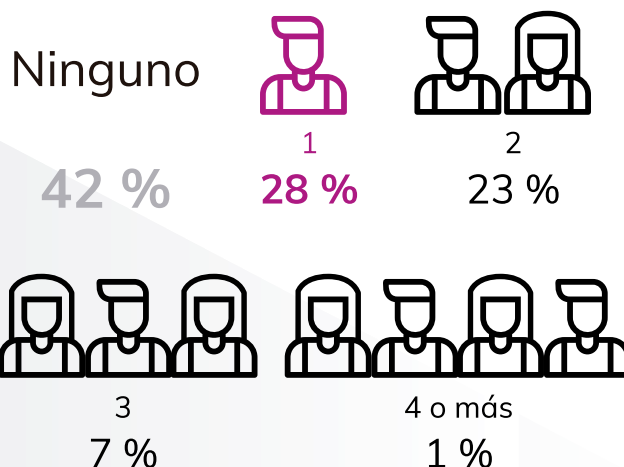
¿Cuántos niños y/o niñas viven en su casa?

Menores de cinco años

El **36 %** de las familias encuestadas tienen niños menores de cinco años, lo que representa 48 familias.



Mayores de cinco años y/o adolescentes



El **58 %** de las familias encuestadas tienen niños o niñas mayores de cinco años y/o adolescentes, lo que representa 77 familias.



Respecto a los estudios de sus niñas, niños mayores de cuatro años y/o adolescentes:



7 %

Abandono definitivo de estudios



77 %

Toman clases a distancia



10 %

No puede tomar clases porque no contamos con tv inteligente, computadora o internet



4 %

No estudiará este año pero regresará el próximo



1 %

No pudimos inscribirlos este año por problemas económicos

En **66 familias**, las niñas, niños y adolescentes mayores de 4 años están continuando con su educación mediante clases a distancias, pero en 5 familias, los adolescentes han tenido que abandonar, de manera definitiva, sus estudios, para apoyar con la economía familiar.

¿Tienen los insumos necesarios para tomar sus clases?



26 %

Teléfono con internet



23 %

Internet en casa



16 %

Televisión adaptada para sintonizar canales educativos



11 %

Televisión inteligente



8 %

Computadora portátil



6 %

Ninguna de las anteriores



5 %

Tableta



5 %

Computadora de escritorio

El **49 %** de las personas con niños, niñas y/o adolescentes en casa, cuentan con teléfono con internet o internet en casa para tomar las clases virtuales.

¿Quién(es) lleva(n) las tareas de cuidado de los niños y niñas de la casa? (Más de una opción)

52 %
Madre



19 % Abuelos

13 % Padre

10 % Hermanos mayores

10 % Tíos o tías



El **52 %** afirmó que son las madres las que se encargan del cuidado de los niños y niñas de la casa.

A este grupo, le siguen los abuelos con un **19 %**. Es necesario mencionar, que en la mayoría de los hogares, las tareas de cuidado se reparten entre más de un cuidador, por ejemplo: madre y abuelos, o madre, padre y hermanos mayores, etc.

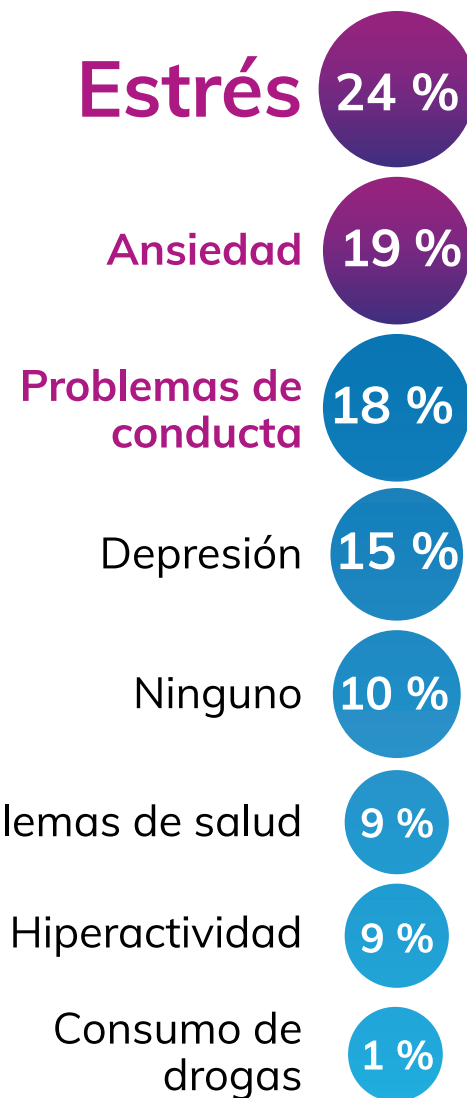
Efectos que ha tenido el confinamiento en:

Menores de cinco años

Mayores de cinco años y/o adolescentes



El **36 %** de las niñas y niños menores de cinco años presentan problemas de conducta e hiperactividad durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19.



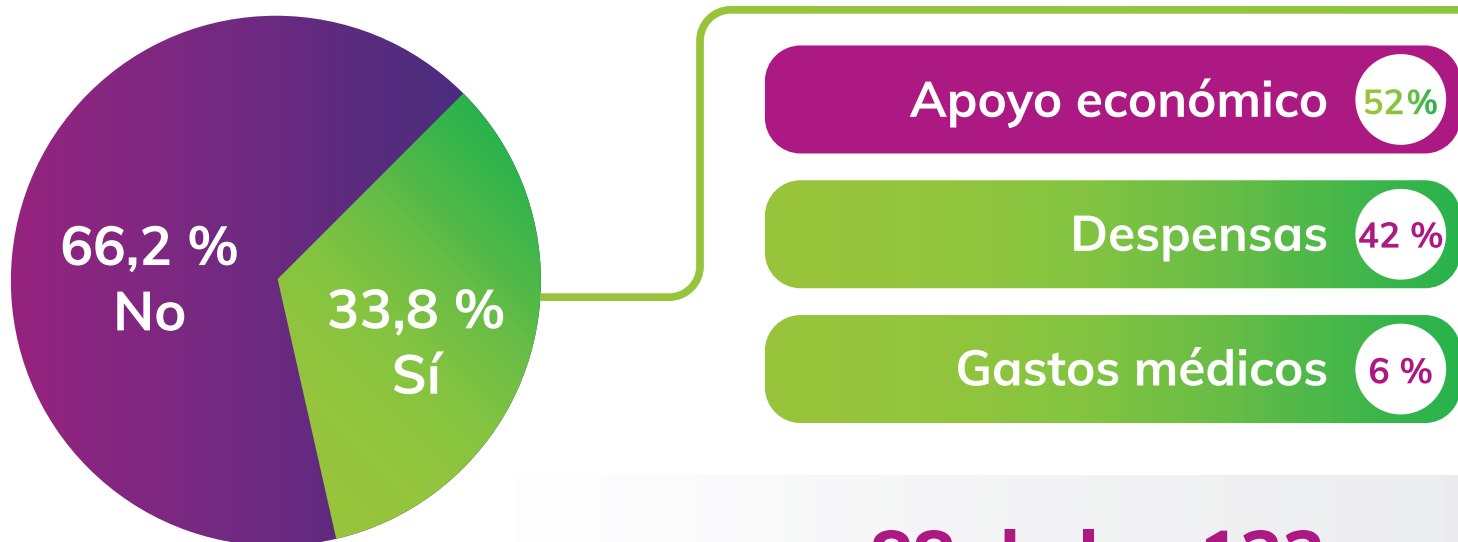
El **60 %** de las niñas y niños mayores de cinco años y adolescentes presentan estrés, ansiedad y problemas de conducta durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19.

APOYOS RECIBIDOS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

¿Tiene registro de víctima?



Debido a los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, ¿ha pedido algún tipo de ayuda a alguna organización y/o institución gubernamental?



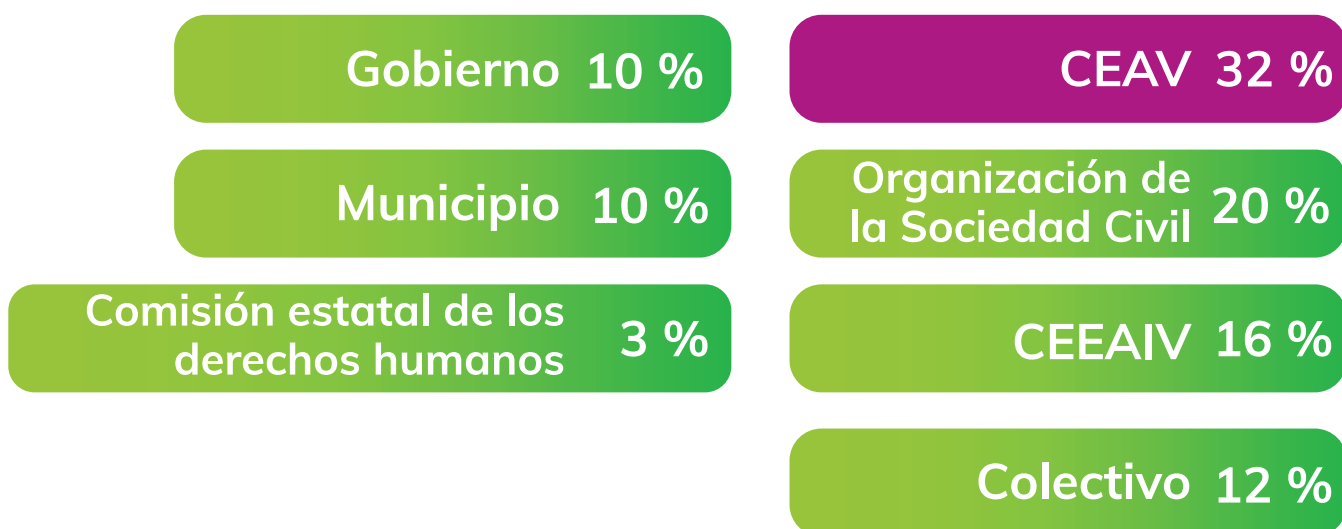
88 de las 133 personas encuestadas no ha pedido ayuda para enfrentar los efectos provocados por la pandemia del COVID-19.

¿Tiene necesidad de ayuda urgente en su familia?



El **54,9 %** de las personas encuestadas manifestó que tiene necesidad de ayuda urgente para su familia.

¿Qué tipo de apoyo ha recibido? (Más de una opción) (71 respuestas)



El **61 %** del apoyo recibido provino de instituciones gubernamentales como las Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, las Comisiones Estatales de Derechos Humanos, el DIF, las fiscalías, etc.

